

AGUSTIN DE BETANCOURT, FUNDADOR DE LA ESCUELA DE CAMINOS Y CANALES

NUEVOS DATOS BIOGRAFICOS

PO R

ANTONIO RUMEU DE ARMAS

INTRODUCCIÓN (*).

Agustín de Betancourt y Molina tiene una personalidad científica tan sobresaliente y destacada, que cualquier pormenor de su vida cobra por sí solo apasionante interés. La biografía del insigne ingeniero es hoy conocida en líneas generales; pero una existencia que se abre a la vida en una isla perdida en las inmensidades del Atlántico, y que luego discurre en cuatro países distintos: España, su patria, Francia, Inglaterra y Rusia, por fuerza ha de ofrecer múltiples contradicciones y lagunas.

Hoy damos a conocer dos documentos de carácter familiar y privado, que extravasan el área de lo particular e íntimo para tener importantes implicaciones en su vida pública, hasta el punto de alterar sustancialmente la biografía del eximio ingeniero e inventor.

El primer documento es más curioso que importante. Se trata de una *Información de nobleza*, efectuada en La Laguna en 1778, para acreditar el linaje y prosapia del joven Agustín de Betan-

(*) En algunos epígrafes de este trabajo no se hace expresa mención de las fuentes, por su carácter de síntesis de estudios más extensos en preparación.

court, así como de los servicios prestados por sus progenitores y ascendientes a la Corona y al Estado.

La iniciativa corresponde, como es lógico, a su padre el capitán don Agustín de Betancourt y Castro, caballero de la Orden de Calatrava, y obedece a unas motivaciones que son fiel trasunto del espíritu del siglo de la Ilustración. Conoce el talento de su hijo, y sabe muy bien que éste no puede desplegar su incansable actividad en el estrecho marco de la vida insular. Agustín necesita alas para volar. El éxodo está próximo, en busca de nuevos e insospechados horizontes. Pero el acuciante amor paterno vela para que adonde quiera que vaya luzca la progenie del hijo y nadie pueda dudar de su notoria calidad.

Bajo estos poderosos estímulos se engendró la *Información* que hoy damos a conocer. En ella deponen y dan fe los famosos "caballeritos de La Laguna", contertulios del palacio de Nava, y todos ellos alaban y ponderan el talento y el ingenio del joven Agustín. Digamos para remate que la *Información* se lleva a efecto cuando el teniente Betancourt se disponía a pasar a la corte "para emplearse en el servicio del Rey". En el modesto equipaje del estudiante, la *Información*, con escudo y abolorio, dibujados por su propia mano, ocupaba lugar preferente.

El segundo documento es el *Expediente de soltería*, incoado en el palacio del Buen Retiro de Madrid en 1797. El matrimonio de don Agustín de Betancourt había sido hasta ahora una de las mayores incógnitas de su vida. Se sospechaba que debía haberse efectuado en París o en Londres. Hoy nos es dable fijar a Madrid como el lugar del enlace y como data la arriba indicada. Una serie de fortuitas circunstancias impusieron el que se efectuase en la corte de España el matrimonio del inventor canario, recién llegado de Inglaterra, con su prometida Ana Jourdain, a quien había conocido con toda probabilidad durante su estancia como pensionado en la Gran Bretaña (1794-1796).

El *Expediente de soltería* contiene además una declaración personal de Agustín de Betancourt del mayor interés, por cuanto nos revela algo así como el *itinerario* de su vida hasta 1797, sirviéndonos para rectificar sus jornadas en el extranjero, base sustancial de una biografía andariega en exceso.

I.—EL VIAJE A LA CORTE.

Todos los biógrafos de Agustín de Betancourt ponderan la precocidad de que hizo gala desde su más tierna infancia. La llama del genio brillaba en él apenas despertó a la vida de la inteligencia.

Padrón Acosta dice al respecto lo que sigue: “Don Agustín comenzó sus estudios de primera enseñanza en su pueblo natal [el Puerto de la Cruz] y recibió de su padre las primeras lecciones. Dedicóse después al estudio de la matemática, la lengua inglesa y francesa y el dibujo. El 14 de noviembre de 1776 hace una excursión a la famosa cueva de Icod, y entre los que le acompañan está su hermano don José, que firma sus escritos con el nombre de José de Bethencourt y Castro”. En otro de los párrafos de su conocida biografía añade: “Desde joven ocupa sus ocios en el hilado, tejido y tinte de la seda, que a la sazón se hallaba en su apogeo en Tenerife. En 1778 inventa una máquina epicilíndrica para el hilado de la seda, invento en el que participó su hermana doña María”¹.

Más expresivo es sobre el particular el último de sus biógrafos, doctor don Alejandro Cioranescu, a quien se debe un excepcional y concienzudo estudio sobre la personalidad científica del inventor. He aquí sus exactas palabras:

“Pasó la infancia entre la casa paterna de La Orotava y la casa de campo de La Rambla, que más tarde representó en una de sus primeras pinturas, y que le dejó el más grato recuerdo. Fue aquella infancia como todas las infancias, es decir, dedicada al juego y a las correrías, y también a los primeros elementos de una mediana instrucción, cual era la que en la villa de su residencia podía recibir entonces.

Sin embargo, parece que desde aquellos primeros años se advierte en los juegos de este niño una especie de propensión para los juegos utilitarios, para aquellas diversiones que pue-

¹ Sebastián Padrón Acosta: *El ingeniero Agustín de Bethencourt y Molina*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna de Tenerife, 1958, págs 16, 17 y 19.

J. Goyanes Capdevila: *Las antiguas industrias de la seda en Tenerife*. S. C. de Tenerife, 1938, pág. 11. Este autor reproduce el diseño de la máquina epicilíndrica.

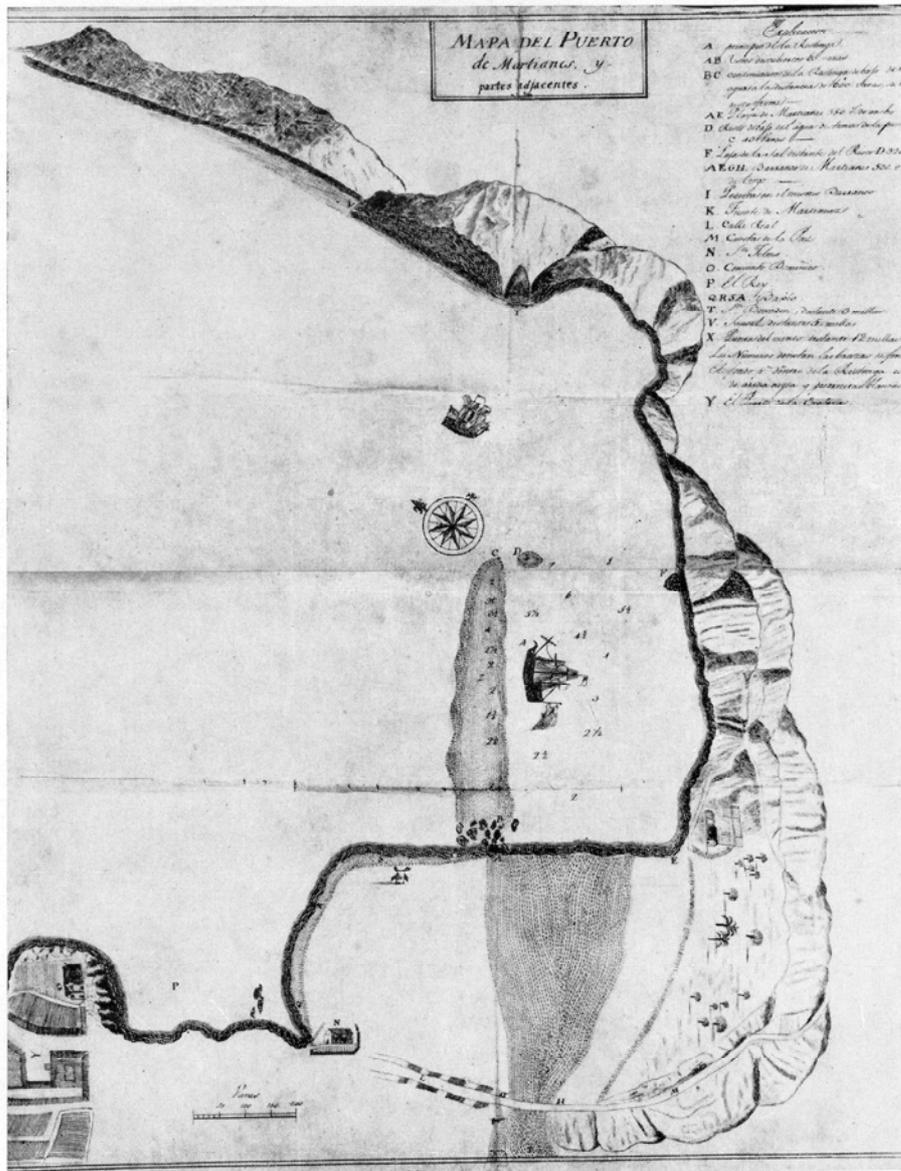
den dejar algún resultado aprovechable. En una carta a su hermano mayor exclama, recordando aquellos años ya lejanos de su infancia: “¡Cuánto me acuerdo de los gusanos de seda que criamos en La Rambla y de las cintas que tejimos! Y ¡de cuánto no me ha servido este entretenimiento!” Y más tarde, escribiendo a su hermana, compañera favorita de sus primeros juegos, recordaba igualmente “el feliz tiempo que pasamos juntos, tejiendo las cintas de rasoliso y terciopelo, haciendo entorchados, etc., etc. Yo puedo asegurarte que de cuanto he aprendido en mi vida, nada me ha sido tan útil como el ejercicio que tuve entonces del hilado, tejido, tinturas y demás cosas que hicimos como por pasatiempo. Estos conocimientos que adquirí jugando han sido el origen de mi afición a las artes mecánicas y de toda mi felicidad; y estoy tan persuadido de su grande utilidad, que hago trabajar dos horas por día a mi hijo Alfonso, ya en el torno, ya limando o haciendo alguna máquina”.

Gusanos de seda, cintas de rasoliso, entorchados, he aquí juguetes de un tipo bastante particular para un niño que debía tener por aquel entonces de diez a quince años, y que no parece divertir de igual modo a todos los niños. Se comprende, como lo indica el mismo interesado, que estas primeras aficiones habrán informado y desarrollado en él el gusto para las artes industriales y la técnica en general; o quizá, al revés, que su propensión innata para las artes mecánicas se habrá manifestado desde su infancia en la selección de los juguetes que mejor convenían con sus aptitudes. La última explicación parece más plausible, ya que el hijo de don Agustín, a pesar de las distracciones pedagógicas que le ofrecía o imponía su padre, no demostró más tarde ninguna afición particular para las máquinas y las invenciones.

En cuanto a don Agustín, estos juegos lo llevaron insensiblemente, como a todos los niños que acaban pronto con desmontar sus juguetes para examinarlos al interior, a la observación de los instrumentos de trabajo y a la idea subsiguiente, de su posible mejora. Así es como lo vemos inventando, o mejor dicho perfeccionando, desde los años de su estancia en Tenerife, probablemente por el año de 1778, una máquina de hilar seda, en cuya construcción intervino también su hermana y compañera de juegos. Se trata de una máquina epicilíndrica de pedal, cuyo principal mérito parece haber sido el doble efecto de la rueda movida por el pedal, que saca al mismo tiempo dos hilos, de dos marañas colocadas lateralmente. Si no nos equivocamos, se trata menos de una



Plaza principal del Puerto de la Cruz. A la izquierda la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Peña de Francia, tal como era cuando fue en ella bautizado Agustín de Betancourt.
Dibujo de J. J. Williams y litografía de St. Aulaire



La playa de Martiánez, escenario de la vida infantil del futuro inventor. A la izquierda, la ermita de San Telmo (N) y el convento de Santo Domingo (O); este último, después de un incendio, sería reconstruido por don José de Betancourt y Castro, hermano primogénito de Agustín. Dibujo anónimo del siglo XVIII. Archivo Histórico Nacional de Madrid

máquina nueva, que de una mejora, que aumenta la capacidad de producción de la máquina ya conocida, al sacar mejor resultado de la fuerza que se invierte en su impulsión. Es una aplicación tan feliz, como corriente en los futuros trabajos de Betancourt, cuyos inventos se distinguen en general por una rara ingeniosidad, que sabe sacar partido de todas las posibilidades de un artefacto”².

Esta precocidad juvenil, de la que son buen exponente los datos señalados, no tenía posibilidad de cultivo ni expansión en el estrecho marco de la vida insular, con sus precarios centros de enseñanza. De ahí que se impusiese, como ineludible medida, el desarraigo de la tierra, para volar lejos en busca de más amplios horizontes.

En 1778, cumplidos exactamente los veinte años de edad, el viaje de Agustín de Betancourt a la corte para completar su instrucción estaba decidido. Aunque la familia contaba con medios para subvenir a sus estudios, lo modesto de los patrimonios insulares en aquella época y la sobrecarga de una prole numerosa aconsejaron a los padres gestionar una ayuda oficial.

El valedor de que se sirvieron en este caso fue el ministro de Indias don José de Gálvez, andando el tiempo marqués de la Sonora. Sin embargo, el verdadero negociador de la pensión tuvo que ser su hermano Matías, teniente del rey en la isla de Tenerife, recién nombrado gobernador de Guatemala (1778)³. Durante su permanencia en el destino insular Gálvez fue contertulio del palacio de Nava y amigo por ende de don Agustín de Betancourt y Castro.

También se suele señalar como uno de los valedores del futuro ingeniero a don Estanislao de Lugo y Molina, primo carnal suyo, ya que sus madres eran hermanas. Este destacado isleño era, pese a su juventud —le llevaba tan sólo cinco años a Agustín—, direc-

² Alejandro Cioranescu: *Agustín de Betancourt. Su obra técnica y científica*. Instituto de Est. Canarios. La Laguna de Tenerife, 1965, págs 11-13.

³ Lope Antonio de la Guerra y Peña: *Memorias*. El Museo Canario. Las Palmas, 1955 y 1957, cuaderno II, págs. 84, 107 y 130, y cuaderno III, pág. 5.

Como es bien sabido, don Matías Gálvez acabó su carrera desempeñando el alto cargo de virrey de Méjico (1783-1784).

tor de los Reales Estudios de San Isidro en la capital de España, centro docente en el que recibía educación lo más destacado de la juventud española.

Don Agustín de Betancourt y Castro se limita a declarar, el 20 de julio de 1778, que su hijo está “para salir de esta dicha ysla, con destino a emplearse en el servicio del Rey”, sin mayores puntualizaciones.

La última fecha en que está comprobada la presencia del joven Agustín en Tenerife es el 3 de agosto de 1778⁴. Cabe sospechar de ello que el arribo a Madrid se produce en el otoño de ese mismo año. Partía sin sospechar que estaba dando el adiós definitivo a la tierra natal.

II.—LA INFORMACIÓN DE NOBLEZA.

Como antes se ha dicho, la *Información de nobleza* está incoada con el exclusivo objeto de acreditar la calidad y prosapia de don Agustín de Betancourt.

Así lo declara sin ambages su padre en la instancia con que se inicia la misma: “el capitán don Agustín de Betancourt y Castro, cavallero de la Orden de Calatrava, vezino de esta ysla de Thenerife, . que estando para salir de esta dicha ysla, con destino a emplearse en el servicio del Rey, mi hijo don Agustín de Betancourt y Molina, teniente de milicias, y que en otros parages a donde pueda llegar no habrá la notoriedad de su calidad que en esta ysla, por breve remedio me conviene que, con citación de los cavalleros procurador mayor y syndico personero general de ella, se me reciba información ..”.

Igual propósito se hace patente cuando el 3 de agosto de 1778 don Agustín de Betancourt y Molina pide al alcalde mayor que se le expida *testimonio* de la Información realizada. En este escrito confiesa “que estoy en ánimo de salir de esta isla, mi patria, en solicitud de emplearme en servicio de nuestro Rey; y para que en los parages a donde pueda llegar conste la calidad de mis maiores” solicito cumplido testimonio de la misma.

⁴ Las dos fechas están tomadas de la *Información*. Véase seguidamente

Como es bien sabido, toda información nobiliaria adolece de farragosidad y reiteración, hasta el punto de resultar materialmente impublicable. Por esta circunstancia nos permitimos ordenar y extractar su contenido para somera información del curioso lector.

a) *La Información en su aspecto jurídico.*

Este curioso documento, tan reiterado en las islas Canarias, por su misma carencia de distinción de estados, está realizado en presencia del alcalde mayor de la isla de Tenerife don Manuel Pimienta y Oropesa, con citación del procurador mayor y síndico personero general y en presencia del escribano José Antonio López Ginory, quien iba tomando puntual relación de todas las incidencias⁵.

La Información se inicia con la instancia de don Agustín de Betancourt y Castro, suscrita en La Laguna el 20 de julio de 1778. En este farragoso documento se formula por el peticionario el *interrogatorio de preguntas* acreditativo de su linaje, mayorazgos y blasones.

En la propia fecha en que fue presentada la instancia el licenciado Pimienta expidió *auto* para que se personasen en la información el procurador y el síndico.

Después, entre los días 22 y 24 de julio, fueron compareciendo los testigos en número de siete, quienes se limitaron a reiterar cuanto en el interrogatorio se les preguntaba. Fueron los deponentes don Fernando de la Guerra y del Hoyo, marqués de la Villa de San Andrés, coronel de milicias; don Tomás de Nava Grimón, marqués de Villanueva del Prado, patrono general de la provincia de San Agustín; el coronel don Diego de Mesa; el sargento mayor don Fernando de Molina Quesada; el capitán don José de Mesa;

⁵ Se titula así: *Información de Noblesía, calificada su verdad por el M. Ilustre Cavildo de esta ysla de Tenerife, en favor de temente capitán de milicias don Agustín de Betancourt y demás sus hermanos. Año 1778*

Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (A. P. T.) Protocolo núm. 1.493.

don Lope Antonio de la Guerra y Peña, regidor perpetuo, y don Bartolomé de Casabuena.

Una vez concluida la información, el alcalde mayor, licenciado Pimienta, expidió el oportuno *auto de amparo* de nobleza.

Se cierra el documento con la petición de un testimonio autorizado, por parte del joven Agustín (La Laguna, 3 de agosto de 1778).

La Información fue protocolada por orden de la Justicia, de 19 de septiembre de 1778, en los libros del escribano López Ginory ⁶.

b) *Progenitores y linaje. El mayorazgo de Castro.*

El linaje Verde de Betancourt es sobradamente conocido para que tengamos que insistir en aspectos del mismo carentes de interés ⁷.

Hacemos, sin embargo, una excepción para recoger cuanto declara sobre su progenie y la de su esposa don Agustín de Betancourt y Castro, padre de nuestro personaje, por el valor que en sí mismo encierra y por aportar algún que otro pormenor desconocido.

He aquí lo que declara sobre sus padres (abuelos del joven Agustín) y demás progenitores:

Soy hijo ⁸ del "coronel don Joseph de Betancourt y Castro y de doña Ana Jaques de Mesa; nieto del brigadier don Marcos de Betancourt y Castro, caballero de la Orden de Alcántara, regidor perpetuo de esta isla, castellano del principal de ella, gobernador y capitán general de la provincia de Venezuela, y de doña Luisa de Llerena Carrasco; biznieto del capitán don Simón de Betancourt (hermano de don Juan de Betancourt, caballero de la Orden de Santiago, y de don

⁶ Véase la nota anterior Instancia (fols. 229-230); auto (fol. 230 v); declaraciones de los testigos (fols. 232 v -244), y petición de testimonio (fol. 247)

⁷ Leopoldo de La Rosa Olivera *Los Bethencourt en las Canarias y en América*, en ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS, núm. 2 (año 1956), páginas 111-164.

Nobiliario de Canarias Editor J Régulo La Laguna de Tenerife, 1959, tomo III, págs. 585-718

⁸ Don Agustín de Betancourt y Castro falleció en La Orotava el 18 de febrero de 1795, cuando residía su hijo en la Gran Bretaña como pensionado.

Francisco de Betancourt, deán de la catedral de Canarias) y de doña Andrea Jacinta de Castro; de cuya ascendencia legítima (de dicho capitán don Simón) entronca por varonía en esta isla Marcos Verde Betancourt, que fue alguacil mayor y general de una armada contra infieles, como parece de la certificación de servicios hasta el año 1708, que presentó”.

Sobre su esposa abunda en similares pormenores:

“Que dicha doña Leonor Molina ⁹, mi legítima muger, es hermana entera del señor marqués de Villafuerte, coronel de Garachico don Joseph Molina; hija legítima de los señores marqueses de Villafuerte don Joseph Alonzo de Molina y Ponte y doña Josepha de Briones y Hoyo; nieta de don Baltasar de Molina y Alzola y de doña Paula de la Encarnación de Ponte; biznieta del sargento mayor don Alonso de Molina y de doña Ana de Alzola (hermano legítimo entero el dicho don Alonso del señor don Francisco de Molina, Llerena y Lugo, cavallero de la Orden de Calatrava, marqués de Villafuerte).”

Con respecto al mayorazgo que ostentaba dice lo que sigue:

“Que soy actual poseedor del mayorazgo de Castro, en esta dicha ysla, y que dicho mayorazgo fue instituído en el año de mil quinientos treinta y cinco..., y que asimismo han sido poseedores de dicho mayorazgo mi padre y abuelos, como descendientes legítimos de Fernando de Castro ”.

c) *El blasón y el árbol de costados.*

Los escudos de don Agustín de Betancourt y Molina por las cuatro líneas que en su persona confluían son sobradamente co-

⁹ Doña Leonor Molina sucumbió en La Orotava el 17 de enero de 1808, durante la primera estancia de Agustín en Rusia.

En su testamento, otorgado en dicha villa el 3 de junio de 1806, ante el escribano José Domingo Perdomo, hace mención, entre sus hijos, a “Agustín de Betancourt y Molina, del Orden de Santiago, director del Real Gabinete de Máquinas, que al presente se halla en Madrid”.

Archivo Histórico Nacional *Orden de Calatrava*, expediente 212. Agustín del Castillo Betancourt, conde de la Vega Grande de Guadalupe Era nieto de don Leonor, y se inserta su testamento (fol 1120)

nocidos, en particular los blasones de Betancourt y Castro de su varonía presente. En la *Información* no aparecen descritos, sino simplemente enumerados:

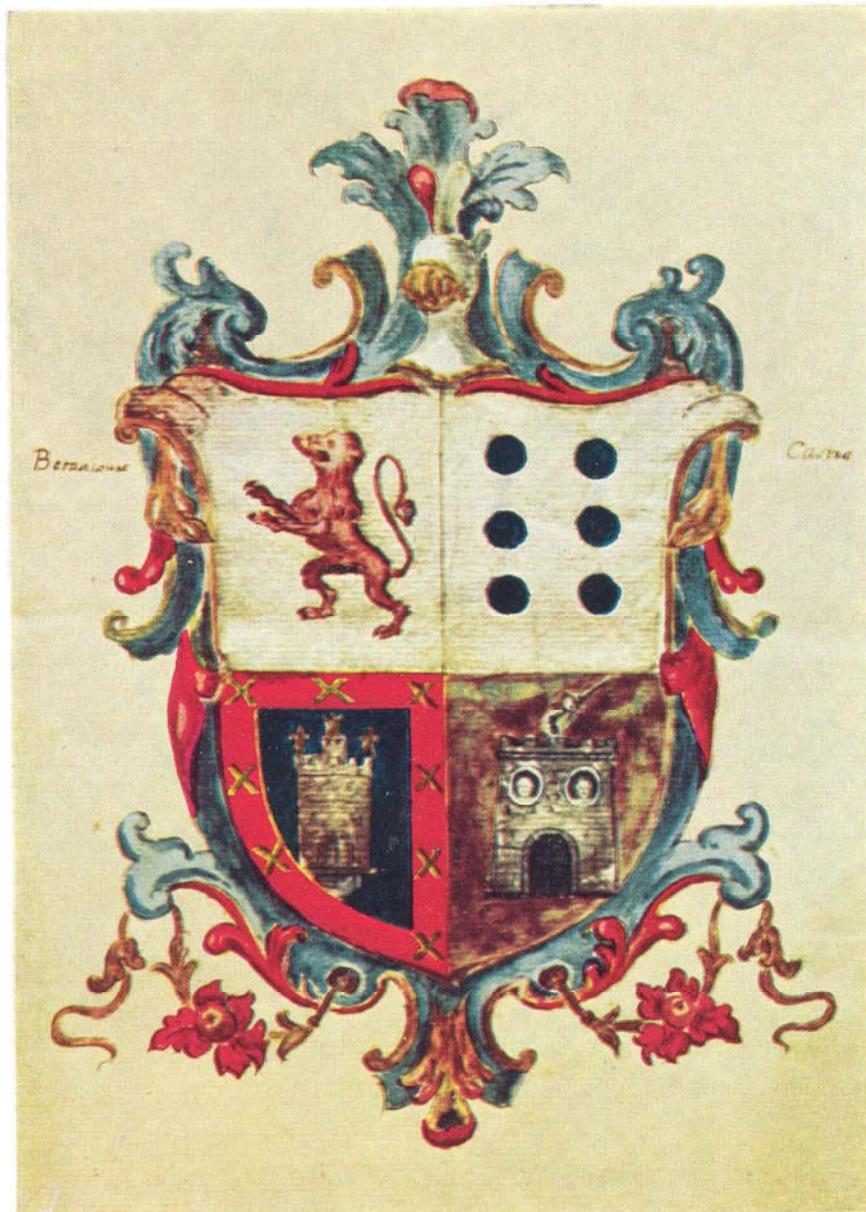
“Los cuatro blasones que organizan el escudo de armas que presento, es a saber: el que está en primer lugar es el que ha usado y usa en estas yslas la familia de *Betancourt*, y me pertenece como descendiente legítimo de varón en varón de Marcos Verde de Betancourt; el que está en segundo lugar es el que ha usado la familia de Fernando de *Castro* Júsar, que me corresponde como su descendiente que llevo su representación y mayorazgo. El tercero es el de *Molina*, que corresponde a mis hijos, y es el mismo que han usado los descendientes de don Juan de Molina Quesada, natural de Ubeda, vecino de esta ysla, y la línea de los marqueses de Villafuerte. Y el cuarto de *Briones*, que asimismo corresponde a dichos mis hijos por su abuela, la señora marquesa doña Josepha de Briones y Hoyo: y que estos mismos escudos se hallan en sellos, sobre puertas, tumbas y otros parages públicos.”

En la *Información* que reseñamos aparecen insertos, cuidadosamente dibujados en colores, el blasón del joven Agustín con los cuatro cuarteles de su estirpe combinados, así como el *árbol genealógico* hasta sus terceros abuelos. El interés de ambos radica sustancialmente en que están pintados y escritos por la *mano* del futuro ingeniero, donde acredita su pericia para el dibujo. Ningún diseño suyo anterior es conocido. En esta actividad artística alcanzaría con el tiempo consumada maestría.

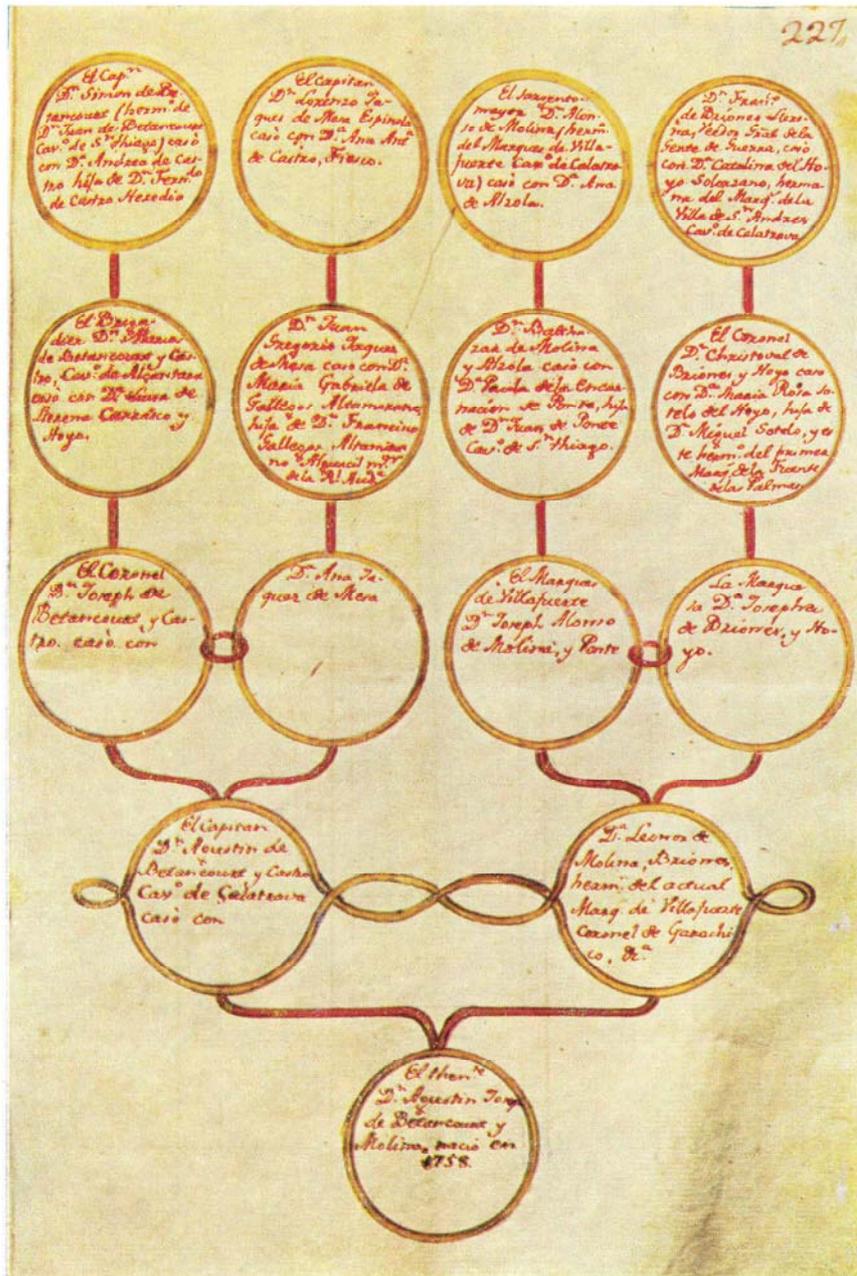
d) *Documentación aportada.*

En el importante escrito que venimos comentando se insertan, originales o por testimonio, algunos documentos relacionados con don Agustín o su familia.

En primer lugar la reproducción textual de su *partida de bautismo* (Puerto de la Cruz: iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Peña de Francia, 7 de febrero de 1758), documento que por



Escudo de armas de Agustín de Betancourt y Molina, dibujado por su propia mano. Archivo Provincial de Tenerife. (La fotografía en color ha sido llevada a cabo por cortesía particular de don Fernando Torres Romero.)



Arbol de costados de Agustín de Betancourt, dibujado y escrito por él mismo. (Cortesía de don Fernando Torres.)

sobradamente conocido silenciamos¹⁰. Asimismo se hace relación y referencia a los hermanos de Agustín, que eran por aquella fecha: José, Pablo, Marcos, María del Carmen, Luisa, Catalina y María del Pilar¹¹.

Hay que destacar asimismo un curioso impreso que lleva por título:

Relación de servicios del sargento mayor don Joseph Antonio de Betancourt y Llarena; del gobernador de las armas don Marcos de Betancourt, su padre; de don Simón de Betancourt, su abuelo, y los del capitán don Fernando de Castro, su bisabuelo, y otros ascendientes.

¹⁰ Dicha partida se conserva original en el libro VIII, fol. 6 v. Por testimonio aparece reproducida en el expediente de ingreso de don Agustín en la Orden de Santiago; de su hermano Marcos en las probanzas nobiliarias de *guardamarina*, y del propio Marcos al cumplimentar sus pruebas para ingreso en la Orden de Calatrava. (Véase el epígrafe IV de este trabajo.)

Ha sido publicada por Agustín Millares Carlo: *Ensayo para una bibliografía de escritores naturales de las islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Madrid, 1932, pág. 128 (este autor copia el testimonio registrado en su expediente como santiaguista).

Pedro García Ormaechea y Casanovas: *La partida de bautismo de Betancourt*, en "Revista de Obras Públicas", junio de 1963, pág. 367 (este autor transcribe fielmente el original, que además reproduce en facsímile).

¹¹ De José y Marcos se hará mención en el epígrafe IV. Sólo nos resta añadir que José, el primogénito, casó con doña Rosa Viña y Massieu. Fue coronel de milicias provinciales, destacado inventor y arquitecto (véase apéndice III.)

Pablo prestó servicios como capitán de granaderos en la guerra del Rosellón. Alcanzó el grado de coronel de milicias y fue sargento mayor de Gran Canaria. Casó con doña Josefa Sánchez de Ochando

Marcos se graduó de teniente de fragata. Falleció soltero

María del Carmen ingresó como monja clarisa en el convento de esta Orden en La Orotava.

Luisa se unió en matrimonio con su tío segundo el capitán don José de Montes de Oca y Jaques de Mesa.

Catalina fue esposa del capitán don Antonio de Monteverde y Rivas.

María del Pilar fue consorte de don Fernando del Castillo Ruiz de Vergara, tercer conde de la Vega Grande de Guadalupe

Nobiliaria de Canarias. Editor J Régulo La Laguna, 1959, tomo III, páginas 649-651.

e) *Declaraciones de los testigos sobre el talento y habilidad de Agustín de Betancourt.*

Se ha hecho hincapié anteriormente a la precocidad del joven Agustín, a sus dotes para el dibujo y a su extraña habilidad mecánica. Apenas cumplidos los veinte años este conjunto de facultades había tenido bastante difusión como para derivar en una fama públicamente reconocida.

Los párrafos que vamos seguidamente a copiar destacan por su interés entre el fárrago de cargos, honores y títulos.

El marqués de la Villa de San Andrés, vizconde del Buen Paso, declara al respecto lo que sigue:

“Que... el teniente don Agustín de Betancourt y Molina tiene actualmente veinte años y cinco meses. . ; el qual parese que está en ánimo de salir de esta ysla para ir a servir al Rey, nuestro señor, y que es de *mucha avilidad* y buena conducta.”

En parecidos términos se manifiestan el marqués de Villanueva del Prado y don Fernando de Molina Quesada.

Mucho más expresivo es el coronel don Diego de Mesa:

“Que el dicho don Agustín de Betancourt y Molina. . , teniente del regimiento de milicias provinciales de La Orotava, tiene entendido el testigo está con ánimo de hacer viaje a España a emplearse en el servicio del Rey, que no duda desempeñará, así por ser sujeto de buena conducta como *de una avilidad rara y particular.*”

De idéntico parecer es el capitán don José de Mesa:

Don Agustín de Betancourt es un “*sujeto abil y de buenas qualidades*, y que no duda el testigo desempeñará con el honor que corresponde a su noble nacimiento el servicio del Rey, que ha entendido el testigo pretende, para lo qual sabe está en ánimo de salir de esta isla”.

Cierra la semblanza don Bartolomé de Casabuena:

“Que... don Agustín es actualmente teniente de milicias del reximiento de La Orotava, *sugeto muy instruído, hávil y de las mejores circunstancias...*, y ha perseverado el señor declarante tiene ánimo de pasar a España a emplearse en el servicio del Rey.”

Como puede verse por cuanto se ha transcrito, los paisanos del joven estudiante admiraban ya su talento y pericia. En edad tan prematura brillaba en su mente la llama del genio.

III.—CEPA HISPÁNICA Y ENCUMBRAMIENTO FAMILIAR.

Conviene salir al paso de la idea corrientemente extendida de que el futuro inventor era descendiente de franceses. Más aún, oponerse a que sea estimado como originario inmediato de Francia o meramente galo, como se afirmó en su tiempo durante las largas estadias en aquel país o en la corte de Rusia.

Agustín de Betancourt era de la más pura cepa hispánica. En el supuesto de que hubiese tenido sangre francesa por *varonía* tampoco podría estimarse como tal, habida cuenta que sus ascendientes de este apellido residían en el archipiélago desde principios del siglo xv. ¡Cuatrocientos años son plazo de arraigo que pocas estirpes superan!

Es cierto que en el cómputo de los siete mil antepasados en los albores del siglo xv uno de sus remotos progenitores fue Maciot de Bethencourt, sobrino del conquistador normando Jean de Bethencourt¹²; pero esta circunstancia —que se repite para media población del archipiélago— no le afectaba de manera directa por *varonía*. Su linaje estaba vinculado al apellido *Verde*, de oriundez cordobesa, que arraiga en Lanzarote a fines del cuatrocientos.

El apellido Betancourt, de que va a hacer alarde la familia, le venía por línea *femenina* tres veces truncada, con objeto de pos-

¹² Archivo Histórico Nacional: *Orden de Calatrava*, expediente 302 Agustín de Betancourt y Castro, 1753

poner otras denominaciones menos codiciadas tales como Verde, Pérez de Munguía y Perdomo. En la ordenación acostumbrada en nuestro tiempo, el apellido francés hubiera tocado al joven estudiante bien lejos. Es el culto a la fama del conquistador normando el que impulsa a anteponerlo de manera reiterada y sistemática.

En el estrecho marco de Lanzarote, la familia se desenvuelve en una vida precaria. El primer Verde de Betancourt que se establece en Tenerife fue Marcos, séptimo abuelo del inventor. Tuvo un papel destacado en la sociedad insular, pues llegó a ser alguacil mayor (1534) y teniente de gobernador (1534-1535), siéndole devuelta la sisa por su condición de hijosdalgo ¹³.

Durante un siglo la familia, con escaso patrimonio, se eclipsa en los pueblos del interior de la isla, en particular Buenavista y Los Silos. El encumbramiento se produce cuatro generaciones más tarde, en el segundo tercio del siglo xvii, y es obra de los hermanos Juan de Betancourt y Mora, caballero de la Orden de Santiago; Francisco de Betancourt y Mora, chantre, vicario y deán de la catedral de Canarias, amén de notario del Santo Oficio de la Inquisición, y Simón de Betancourt y del Alamo, capitán de milicias ¹⁴.

Este último, Simón de Betancourt, tercer abuelo de Agustín (figura como cabeza de línea en el *árbol genealógico* que ilustra este trabajo), contrajo matrimonio con Andrea Jacinta de Castro Salvatierra, heredera del mayorazgo de Castro, enriqueciendo con el enlace notoriamente a la familia ¹⁵.

El hijo de este matrimonio don Marcos de Betancourt y Castro fue quien alcanzó una posición más relevante. Estando vecindado en el Realejo Bajo (Rambla de Castro), pasaba largas temporadas en el Puerto de la Cruz, por cuyo suave clima sentía particular predilección, donde edificó casa y adquirió hacienda.

En la isla de Tenerife desempeñó elevados cargos, entre los que cabría destacar los de maestro de campo de sus milicias, al-

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ Como puede fácilmente apreciarse eran hijos de matrimonios distintos. El padre de los tres, Pedro Martín de Betancourt, había esposado primero con María de Mora y en segundas nupcias con Catalina del Alamo Botello.

¹⁵ Por esta circunstancia la familia emigró de Buenavista-Los Silos para afincarse en el Realejo Bajo.

caide del castillo de San Cristóbal en el puerto y plaza de Santa Cruz de Tenerife, castellano de San Felipe en el Puerto de la Cruz, alguacil mayor del Santo Oficio en Icod¹⁶ y regidor perpetuo del Cabildo. Sin embargo, su carrera política culmina en América, durante el reinado de Felipe V, viéndose recompensado con el grado de brigadier de los Reales Ejércitos y el cargo de gobernador y capitán general de Venezuela.

Su hijo don José Antonio de Betancourt y Castro, nacido accidentalmente en Icod, fue coronel de las milicias canarias, pasando a vivir en Las Palmas, en la vecina isla de Gran Canaria, cuando contrajo matrimonio con doña Ana Jaques de Mesa. A esta circunstancia debióse el que don Agustín de Betancourt y Castro naciese en Las Palmas el 7 de julio de 1720¹⁷.

Este último, como ya sabemos, fue el padre del futuro ingeniero. Sus intereses le arrastran a afincarse de nuevo en la isla de Tenerife, y con particular preferencia en el Puerto de la Cruz. Dentro de las milicias canarias llegó a alcanzar el grado de teniente coronel. Su enlace con doña Leonor de Molina y Briones, hija de los marqueses de Villafuerte, ya ha sido señalado anteriormente¹⁸.

IV.—PROBANZAS EN LAS ORDENES MILITARES.

Este rápido encumbramiento despertó el recelo y la oposición de émulos y envidiosos¹⁹. Pese a ello, durante cuatro generaciones

¹⁶ Archivo Histórico Nacional: *Inquisición*, leg. 1404, exp. 2 Pruebas de limpieza del alguacil en Icod don Marcos de Betancourt y Castro.

¹⁷ El padre de Ana, Juan Gregorio Jaques de Mesa, nacido en los Realejos (Tenerife), era ejecutor de la Real Audiencia de Canarias, con sede en Las Palmas.

La madre de Ana, doña María Gabriela de Gallegos Altamirano, estaba ligada por su progenitor al mismo alto tribunal, ya que era hija del alguacil mayor de la Real Audiencia don Francisco Gallegos Altamirano.

El bautismo de Agustín se verifica en la iglesia del Sagrario de Las Palmas el 14 de julio de 1720.

¹⁸ Véase el epígrafe II de este trabajo, apartado b).

¹⁹ Archivo Histórico Nacional. *Orden de Calatrava*, expediente 302. Agustín de Betancourt y Castro, 1753.

El Consejo de Ordenes recibió desde Tenerife, con fecha 28 de septiembre de 1752, un *memorial* con graves denuncias contra la limpieza y nobleza del

los Betancourt acapararán veneras de las Ordenes militares. El capitán don Juan de Betancourt y Mora, gobernador de San Felipe de Oruro (Perú), fue caballero profeso de la Orden de *Santiago* (era tío abuelo tercero del futuro inventor) ²⁰. El brigadier don Marcos de Betancourt y Castro (bisabuelo de Agustín) alcanzó el honor de cruzarse como caballero de la Orden de *Alcántara* ²¹. El capitán don Agustín de Betancourt y Castro (padre de nuestro biografiado) fue recompensado con un hábito de la Orden de *Calatrava* ²².

Tres de los hijos de este último caballero ingresaron asimismo en las Ordenes militares: José de Betancourt y Castro, el primogénito, fue caballero de la Orden de *Calatrava* ²³; Agustín de Betancourt y Molina, el insigne hombre de ciencia, fue profeso en

aspirante Afectaban a diversos apellidos: Vergara, Meneses, Ríos, Botello, Viera, Calderón, Méndez, González, etc, que eran tachados de conversos, moriscos, ensambenitados, bastardos, artesanos, etc. El Memorial finalizaba así:

“Todos los referidos son autores, por diversas líneas y generaciones, del expresado don Agustín y otros que omito. Y por ser esto público y constar que su abuelo don Marcos, a costa de dinero, andubo *repelando* instrumentos, y sus pruebas estuvieron detenidas, *de suerte que con esta gracia la nobleza de la isla está toda alborotada*”

La denuncia fue cursada, con la mayor reserva, a los caballeros informantes: don Fernando Bruno del Castillo Ruiz de Vergara, caballero de Calatrava, y don Juan Bautista de Franchy, caballero de Alcántara

La respuesta de éstos no puede ser más objetiva (Santa Cruz de Tenerife 15 de febrero de 1753). Nada de lo denunciado tenía constancia pública en la minuciosa información testifical ni en la voluminosa documentación aportada. Y en el supuesto de ser algo verdad en líneas remotas o colaterales, “estarian fuera de las prohibiciones de nuestros *Estatutos*”.

²⁰ Ingreso en Santiago en 1647 Su expediente de pruebas no se conserva

²¹ Archivo Histórico Nacional: Expediente 191. Año 1701

²² *Ibid* Expediente 302 Año 1753

²³ Ingreso en dicha Orden en 1791 Su expediente de pruebas ha desaparecido

la Orden de *Santiago*²⁴, y Marcos de Betancourt y Molina ingresó en la Orden de *Calatrava*²⁵.

De los voluminosos expedientes de ingreso en las Ordenes es bien poco lo que se puede espigar para la biografía de Agustín.

Empecemos por declarar que los expedientes de Juan de Betancourt y Mora y José de Betancourt y Castro, santiaguista el primero y calatravo el segundo, se han perdido.

En cambio, los expedientes del bisabuelo Marcos de Betancourt y Castro y el padre Agustín de Betancourt y Castro son un centón de noticias genealógicas, partidas y documentos familiares, en combinación con farragosas declaraciones testificales en número insospechado. Para la pura genealogía de la estirpe son de relativo interés. En cuanto a la prueba nobiliaria es la acostumbrada en Canarias: devolución de la sisa, alcaldías de fortalezas, capitanías de milicias, etc., etc.

El ingreso de Agustín de Betancourt en la Orden de Santiago se produce por su propia solicitud. Residiendo en París, dirige, el 8 de marzo de 1789, un memorial al rey Carlos IV en demanda de dicha gracia, previa invocación de méritos y servicios. Se titula en dicho escrito "teniente del regimiento de milicias provinciales de La Crotava", y pondera sus méritos en estos términos:

"Que ha más de once años que tiene el honor de servir a V. M. en dichas milicias: de cadete siete meses y quince días; de subteniente dos meses y siete días, y los restantes en su empleo. En cuya atención y hallarse ha más de cinco años empleado por V. M. en la adquisición de máquinas y conocimientos hidráulicos en las cortes extranjeras, rendidamente suplica a V. M. se digne concederle merced de hábito en una de las cuatro Ordenes militares, sin ecetuar la de Santiago."

Al mismo tiempo solicitaba trato de favor en cuanto a las probanzas:

"Y el poder hacer las pruebas por patria común en Madrid, donde residen muchos sujetos naturales de aquellas islas, que

²⁴ Archivo Histórico Nacional: Expediente 1.078 Año 1792.

²⁵ *Ibíd.* Expediente 19. Año 1803.

pueden deponer de la calidad y circunstancias del exponente, por aver existido en ellas todos sus abuelos y parientes desde la conquista; como también a causa de lo costoso que sería el que pasasen informantes a dicha isla, pues los caballeros cruzados que hay en ella, y que pudieran hacer las pruebas, son parientes del exponente dentro del cuarto grado.”

El memorial antedicho fue remitido para informe al comandante general de Canarias, marqués de Branciforte, quien lo evacuó favorablemente el 4 de junio de 1789. Cumplido este trámite, el ministro de Justicia, don Jerónimo Caballero, haciéndose intérprete de la voluntad real, concedió, por decreto de 16 de julio del propio año, el hábito de Santiago al pensionado tinerfeño, resolución que fue comunicada al Consejo de Ordenes para su cumplimiento.

Como en este decreto nada se decía de la solicitud de verificar las pruebas en Madrid “por patria común”, don Agustín de Betancourt, reintegrado a España, hubo de solicitarlo, por segunda vez, en instancia de 4 de enero de 1792. En ella se titula “capitán agregado del regimiento de La Orotava en la isla de Tenerife”, y refuerza su solicitud alegando que su hermano José, recién designado caballero de la Orden de Calatrava, se había beneficiado de esta exención. Así le fue otorgado por Real decreto de 27 de enero de 1792, comunicado al duque de Híjar, presidente del Consejo de Ordenes ²⁶.

El expediente de Agustín de Betancourt y Molina es de todos los consultados el más pobre. Presenta su genealogía en Madrid el 6 de febrero de 1792, en la que declara ser “capitán del Regimiento de milicias provinciales de Garachico, en las islas Canarias, a quien S. M. (Dios le guarde) ha hecho merced de hábito de caballero de la Orden de Santiago ”. Al mismo tiempo hizo presentación de un Real decreto de 27 de enero que le autoriza a efectuar las “pruebas en Madrid por patria común”.

²⁶ Archivo de Simancas: *Expedientes personales*.

Sebastián Padrón Acosta *El ingeniero Agustín de Bethencourt y Molina* La Laguna de Tenerife, 1958, págs 21-23. Este autor inserta íntegros los documentos reseñados

Los testigos convocados por los informantes²⁷ nos revelan, por lo menos, los nombres de sus amigos isleños residentes en la corte. Fueron estos: don José de Medranda y Caraveo, teniente coronel de Infantería; don Cristóbal Fierro y Sotomayor, presbítero; don José de Clavijo y Fajardo, vice-director del Real Gabinete de Historia Natural; don Francisco Fierro y Sotomayor, diputado de Tenerife y La Palma; don Domingo Verdugo Albiturria, doctor en Sagrada Teología; don José de Icaza y Botello, doctor en Sagrada Teología; don Gonzalo Acisclo Machado y Miranda, teniente de granaderos, y don Francisco Javier Wading, caballero de Carlos III²⁸.

La prueba nobiliaria no fue menos insustancial, limitándose don Agustín a acreditar el parentesco con los caballeros de su estirpe²⁹. Es curioso señalar que la *Información nobiliaria*, que acabamos de dar a conocer, no fue aportada al expediente. Tan sólo se pidió testimonio del *auto de amparo* dimanante de aquélla³⁰.

En cambio, cuando su hermano el cadete del Regimiento de milicias de Garachico Marcos de Betancourt y Molina ingresa en 1789 como *guardiamarina* en la compañía de Cartagena, la prueba nobiliaria que aporta es la *Información* de 1778³¹ con carácter exclusivo³². En análogas circunstancias, al probar su nobleza en

²⁷ Fueron: don Andrés Díez Navarro y don Pedro Alcántara de la Rúa, caballeros de Santiago.

²⁸ El 3 de marzo de 1792 se expidió auto de cesar en el examen de testigos. Así le fue comunicado al aspirante, quien estampó su firma completa al margen.

²⁹ Son tres certificaciones de la Orden de Calatrava, concernientes a su padre, hermano y don Francisco de Molina.

En cambio se insertan, por testimonio, importante número de partidas sacramentales y testamentos. Asimismo, copia del título de marqués de Villafuerte.

³⁰ Está expedido en La Laguna el 19 de septiembre de 1778 por el licenciado Pimienta, en presencia del escribano López Ginory.

Véase este mismo trabajo, epígrafe II, apartado b).

³¹ Para detalles, véase el epígrafe II, apartado b) de este artículo.

³² Museo Naval de Madrid: *Pruebas de nobleza de guardiamarinas*. Expediente 3 623, caja 82.

Don Marcos nació en el Puerto de la Cruz el 4 de enero de 1772, siendo bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Peña de Francia el día 8.

la Orden de Calatrava vuelve a aportar con carácter preferente el documento lagunero ³³. Digamos, por último, como dato cronológico complementario, que la genealogía de este joven teniente de fragata fue presentada en Madrid por su hermano Agustín el 22 de septiembre de 1803.

V.—CARRERA MILITAR Y CIVIL.

Si insistimos en la carrera militar y civil de don Agustín de Betancourt y Molina es para deshacer infundios de frecuente circulación, como aquel que afirma que en España llegó a alcanzar, dentro del ejército, el elevado cargo de *mariscal de campo* ³⁴.

Su carrera militar es bien simple y sencilla, acomodándose a la de los jóvenes isleños pertenecientes a familias de distinción. El ingreso en las milicias provinciales se efectuó en 1777, quedando adscrito al regimiento de infantería de La Orotava. Ingresó como cadete el 21 de julio del año expresado (sirve en este puesto siete meses y quince días); asciende a subteniente el 6 de marzo de 1778 (desempeña este cargo dos meses y siete días); por último, es pro-

Fue nombrado cadete de Garachico el 17 de mayo de 1783. Aceptado al servicio de la Marina, pidió licencia de embarque el 8 de febrero de 1789. Sentó plaza en la compañía de Cartagena el 3 de octubre del propio año.

El testimonio de la *Información* fue expedido en La Laguna el 19 de febrero de 1789, por el escribano López Ginary, dejando constancia de ello en su propio protocolo (A. P. T., núm. 1.493).

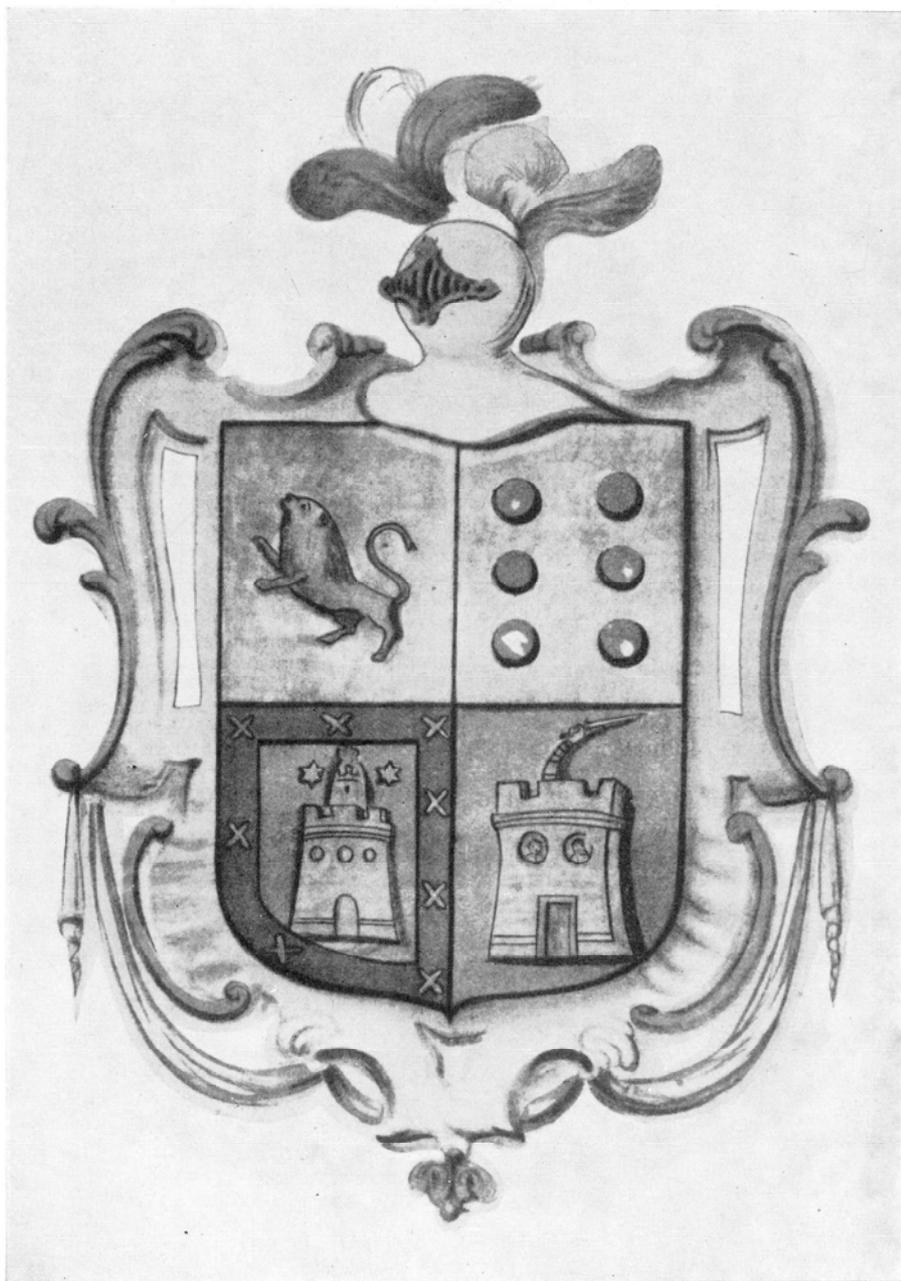
Dalmiro de la Válgoma y el barón de Finestrat: *Real Compañía de Guardiamarinas y Colegio Naval*. Instituto Histórico de Marina. Madrid, 1954, tomo V, págs. 131-133.

³³ Ahora se trata de un segundo testimonio de la *Información* de 1778, dado a la vista del primero, por el escribano del Departamento de Marina Agustín Carlos Roca, siguiendo instrucciones del brigadier de la Real Armada don Juan José Martínez, comandante de la Compañía de Cartagena.

³⁴ Padrón Acosta: *El ingeniero Agustín de Bethencourt*, pág. 24.

Se inspira en Aurelio Pérez Zamora: *Apuntes para la biografía de don Agustín de Bethencourt y Molina*, en el "Eco del Comercio" de Santa Cruz de Tenerife, marzo de 1859.

A. Cioranescu, ob. cit., pág. 14, pone en tela de juicio la afirmación



Escudo de armas que figura en el expediente de ingreso del guardiamarina don Marcos de Betancourt y Molina, hermano de Agustín. Museo Naval de Madrid



Distintos uniformes que usaban las Milicias provinciales de Canarias.
Dibujos de Antonio Pereira Pacheco

movido a teniente el 13 de mayo de 1778, en fecha próxima a su partida para la corte ³⁵.

El ascenso a capitán se demora hasta fines de 1791, y coincide con su regreso a España, después de su larga estancia en París. Por no existir vacante en el regimiento de La Orotava fue designado capitán agregado al mismo. Pero en cuanto vacó una compañía en el regimiento de Garachico fue designado para el desempeño de la misma a fines de enero de 1792 ³⁶.

Dentro de la organización castrense el único puesto que desempeña fue el de intendente de Provincia, con carácter honorífico, dignidad para la que fue designado por Real orden de 11 de febrero de 1799. Pocos años más tarde, en 1803, fue elevado a la categoría de intendente de Ejército, por orden de 28 de octubre, con idéntico carácter honorífico o graduado.

En la administración palatina o meramente civil, Agustín de Betancourt alcanzó puestos de mayor relevancia.

Durante su estancia en París, como pensionado, recibió el nombramiento de director del Real Gabinete de Máquinas, organismo de nueva creación bajo los auspicios directos de la real persona. Este cargo le fue discernido en los meses finales de 1788. Tenía como objeto reunir en Madrid la serie de modelos de máquinas, en particular hidráulicas, que Agustín de Betancourt había ido construyendo en París con la colaboración activa de los demás pensionados a sus órdenes (Tomás de Veri, Juan de la Fuente, Juan de Peñalver, Joaquín Abaitúa y Juan de Mata Molero). A este grupo vino a unirse, por sus propios medios, el hermano primogénito del inventor, don José de Betancourt y Castro. Mención especial debe hacerse del maestro ebanista y maquetista Antonio Al-

³⁵ Archivo de Simancas *Guerra Moderna*, leg. 2 686, carpeta 20, fol. 14.

Hay que destacar que en la Información nobiliaria de 1778 se le denomina "teniente-capitán de milicias" Véase epígrafe II, apartado a)

³⁶ Véase el epígrafe anterior (IV), donde se puede apreciar cómo en su instancia de 4 de enero de 1792 se titula "capitán agregado del regimiento de La Orotava", mientras el 6 de febrero del propio año declara ser "capitán del regimiento de Garachico" (pág 18).

varez, a cuyas órdenes trabajaban cuatro ebanistas, siete cerrajeros y tres dibujantes ³⁷.

El estallido de la Revolución francesa hizo temer por la suerte del valioso Gabinete, cuyas máquinas se habían ido acumulando con tanta dedicación como esfuerzo. En 1791 el clima de violencia se iba acentuando por momentos, aunque todavía el proceso revolucionario estuviese en sus inicios. El gobierno de Madrid dio orden de que todo el rico material mecánico fuese trasladado a España, procediéndose al embalaje en veinticuatro grandes cajones y a su expedición con toda clase de garantías.

La salida de Agustín de Betancourt de París se produce el 28 de agosto de 1791. En este viaje de retorno visita las ciudades de Lyon, Barcelona y Valencia, dirigiéndose seguidamente a la corte. Su más eficaz colaborador, el físico Juan de Peñalver, abandonaba París un año más tarde, el 31 de agosto de 1792, con dirección a Barcelona, para tomar parte en la comisión científica encargada de medir "el arco de la meridiana".

Una vez en Madrid, Agustín de Betancourt recibió alojamiento en el palacio del Buen Retiro, en las habitaciones del infante don Antonio, mientras los modelos de las máquinas eran cuidadosamente colocados, a manera de museo, en las habitaciones que habían ocupado otrora "las señoras infantas" y en las dependencias antiguas de la Secretaría de Estado. Para los talleres se reservaron las crujías bajas de dicho real palacio. De esta manera quedó abierto a la contemplación pública, en 1792, el Real Gabinete de Máquinas, de cuya creación se sentía legítimamente orgulloso el monarca fundador Carlos IV, asiduo visitante del mismo.

El cargo de director del Real Gabinete lo desempeñó Agustín de Betancourt hasta su definitiva expatriación en 1808. Disfrutaba de un sueldo de 24.000 reales de vellón al año, que le fue complementado en 1793 en otros 20.000 reales. El Gabinete, como organismo vivo, prosiguió en su intensa labor de acopio de modelos y

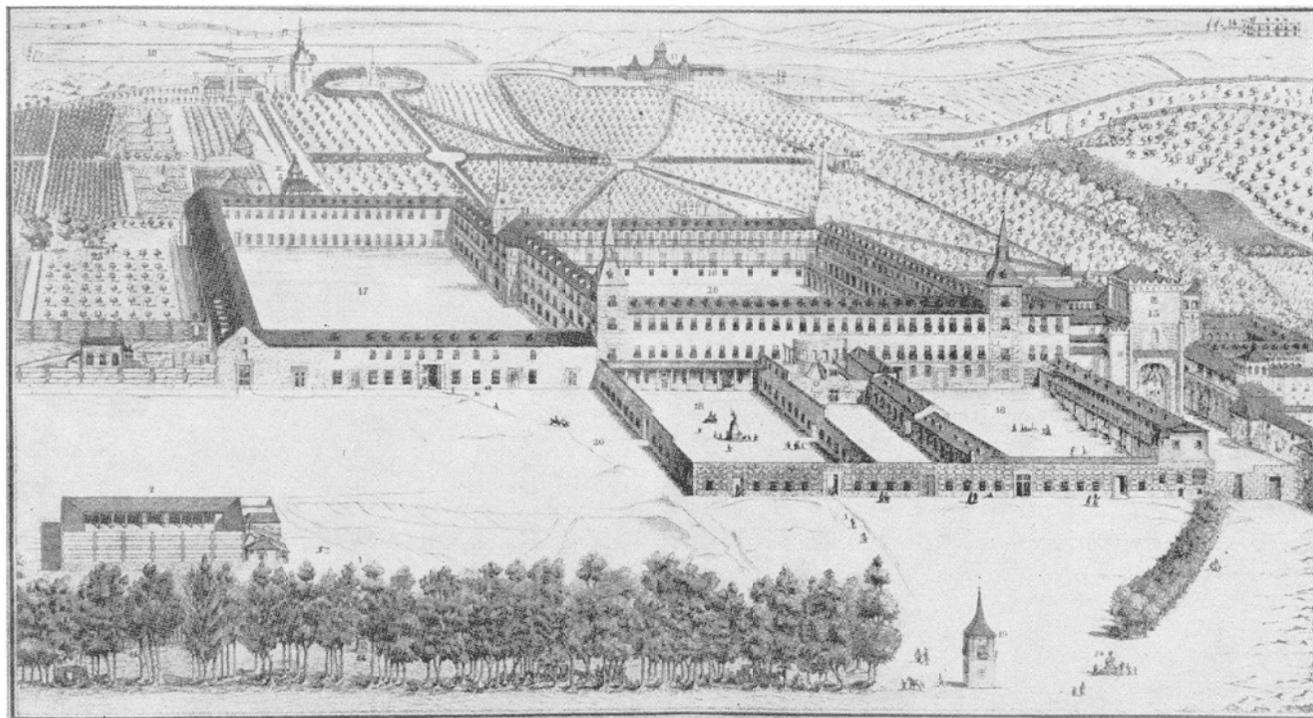
³⁷ Datos procedentes del archivo del autor

Carta de Agustín de Betancourt a su padre, suscrita en París el 6 de marzo de 1789.

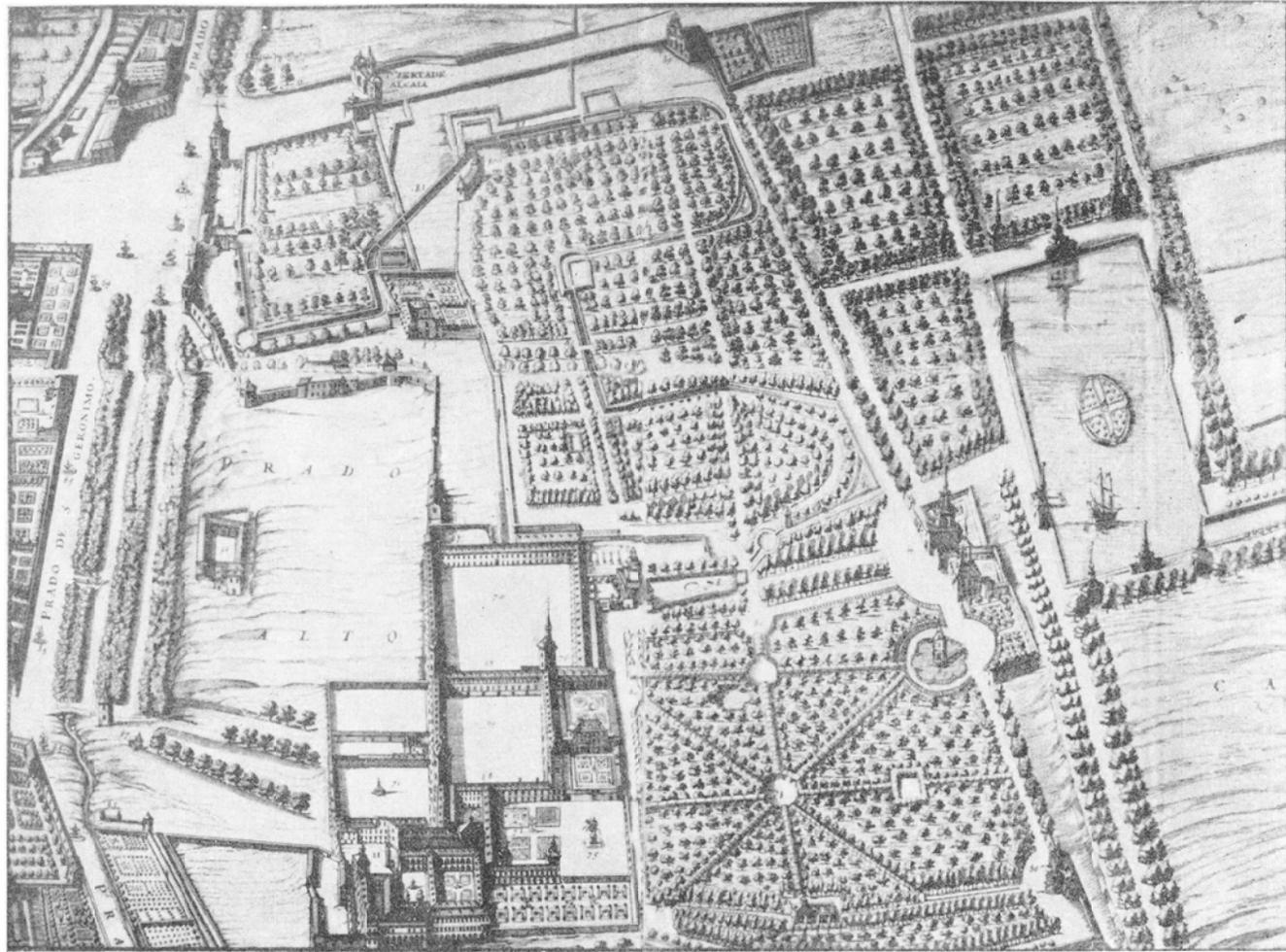
Véase Alejandro Cioranescu: *Agustín de Betancourt. Su obra técnica y científica*. La Laguna de Tenerife, 1962, pág. 21.



El rey Carlos IV fue para el sabio español un auténtico protector y mecenas. Bajo sus auspicios se fundó el *Real Gabinete de Máquinas*, embrión de la futura *Escuela de Caminos y Canales*. Retrato anónimo. Museo Lázaro Galdiano (Madrid)



Fachada lateral de Poniente del palacio del Buen Retiro, vista desde el Salón del Prado. En ella tenía su morada Agustín de Betancourt, junto a los amplios salones reservados para el *Real Gabinete de Máquinas*. La entrada a dichas dependencias se verificaba por el patio de los Oficios (número 18). Ese fue también el punto de acceso a la *Escuela de Caminos y Canales*. A la *derecha*, el Monasterio de San Jerónimo (número 15). En el ángulo superior derecho, la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias (número 14). Grabado del siglo XVIII, que se conserva en el Museo Municipal de Madrid



Pormenor de la *Topografía de la Villa de Madrid*, de Pedro Texeira (1656). Corresponde a los jardines del Buen Retiro, palacio del mismo nombre y zonas aledañas. A la *izquierda*, el Prado de San Jerónimo (Salón del Prado); *arriba*, la vieja Puerta de Alcalá; a la *derecha*, el estanque grande del Retiro, y *abajo*, el palacio del Buen Retiro. En el ala oeste del Palacio, que mira al Salón del Prado, entrando por el patio de los Oficios (número 71), estaba instalado el *Real Gabinete de Máquinas* con sus laboratorios y talleres. En él se dieron las enseñanzas de la *Escuela de Caminos y Canales* (1802)



Don José Moñino, conde de Floridablanca, fue un destacado protector de Agustín de Betancourt. De una entrevista que ambos sostuvieron en 1785 surgió la idea de crear en España una auténtica Universidad Politécnica (Museo-Academia de Ciencias), que debería cobijar, entre otros centros de enseñanza, a la *Escuela de Caminos*. Con tal objeto se erigió el Museo-Academia del Prado, andando el tiempo transformado en pinacoteca. Retrato anónimo. Banco de España (Madrid)

planos de máquinas, para lo que contó el inventor tinerfeño con la eficaz colaboración de don Juan de Peñalver, autor de un valioso catálogo del mismo³⁸, y del maquetista Antonio Alvarez, designado custodio del Gabinete³⁹.

Digamos como complemento que durante la permanencia en la Gran Bretaña de Agustín de Betancourt, como pensionado (1794-1796), y en el tiempo de su segunda jornada en París, disfrutando de una nueva beca (1797-1798), la dirección del Real Gabinete fue desempeñada con carácter interino por su conterráneo el ilustre literato don José Clavijo y Fajardo, vice-director del Gabinete de Historia Natural.

Una reforma importante que iba a tener eco inmediato en la vida de Agustín de Betancourt fue la creación en 1799 de la *Inspección general de Caminos y Canales*, como organismo autónomo dentro de la *Dirección general de Correos y Caminos*, encargado de la planificación y construcción de todas las carreteras de España.

El primer inspector general de Caminos y Canales fue el conde de Guzmán, quien estuvo al frente de dicho cargo hasta 1802. Su más activo colaborador desde el instante mismo de la erección fue don Agustín de Betancourt. El ascenso a este puesto máximo se produce para el ingeniero tinerfeño en la fecha últimamente indicada.

El año 1802 es una data decisiva en la carrera de Betancourt por la serie de puestos, honores y fundaciones que en el mismo se acumulan. Ya hemos mencionado el cargo de inspector general de Caminos y Canales⁴⁰. A él hay que sumar el rango honorífico de

³⁸ Juan López de Peñalver: *Catálogo del Real Gabinete de Máquinas*. Madrid, 1794. El catálogo en sí mismo se compone de 149 páginas. Lleva en cabeza un *Prefacio* (págs. I-XII) y un largo *Discurso sobre la construcción de máquinas en grande* (págs. XIII-XLVIII).

Peñalver se alojaba en el mismo palacio del Buen Retiro

³⁹ Cuando en 1794 el maquetista Antonio Alvarez dimitió el cargo de custodio fue designado en su lugar el joven maquinista Bartolomé Sureda, ausente en Londres como colaborador de Betancourt. En el interín desempeñó la plaza el ebanista Manuel Rioboó.

⁴⁰ Dicho cargo llevaba como anejos otros diversos: Director general de la Renta de Correos y Caminos, miembro de la Real y Suprema Junta de

consejero de Hacienda, que le fue discernido en abril de dicho año. Todavía hay que añadir su mayor timbre de gloria: la fundación de la *Escuela de Caminos y Canales*, que lleva a cabo, sin ruidos ni alharacas, como un acto de servicio a la patria, bajo los auspicios de la Inspección.

Agustín de Betancourt emplazó la Escuela en el propio Real Gabinete de Máquinas, de cuyas aulas, talleres, modelos y planos se sirvió para impartir las nuevas enseñanzas. La convocatoria para los exámenes de ingreso se hizo pública el 19 de octubre de 1802, señalándose como fecha de realización de los mismos la segunda quincena de octubre. De esta manera el 1 de noviembre dieron comienzo las enseñanzas de la nueva carrera.

Los cargos antedichos los ejerció don Agustín de Betancourt hasta su definitiva salida de España en mayo de 1807. La crisis política que padecía el país por esa fecha le tenía desazonado e inquieto. Esta circunstancia le arrastró a solicitar una licencia temporal para ampliación de estudios en Francia, con el decidido propósito de no retornar hasta tanto que la confusa situación se aclarase. Ahora bien: al abandonar la corte no pasó ni por asomo por la mente del ilustre sabio la idea de que la expatriación definitiva había comenzado.

VI.—ESTANCIAS DE BETANCOURT EN EL EXTRANJERO.

En la *Introducción* de este trabajo se ha hecho mención de uno de los documentos más importantes para reconstruir la biografía de Agustín de Betancourt: el *Expediente de soltería*, incoado en 1797 ante el juez de la Real Capilla, de que se hará detenido análisis en el epígrafe IX.

También hicimos hincapié en el valor *autobiográfico* que tiene la instancia del inventor, por cuanto fija el *itinerario* de su vida hasta 1797.

Apelaciones de los Juzgados de Correos, Postas, Caminos, Posadas y Canales, de la Real Imprenta, de Correos y Postas de Indias y de súplicas en los negocios de Mostrencos, Vacantes y Abintestatos

Pedro García Ormaechea: *Betancourt en el Calendario de 1808*, en "Revista de Obras Públicas", octubre-diciembre de 1960, págs 737-742, 826-831 y 904-909

Véase ahora lo que confiesa Betancourt al respecto:

“En el año de 1777 vine desde el pueblo de mi naturaleza a esta corte, donde permanecí hasta el de 786, en que de orden de S. M. pasé a cierta comisión en la de París, en que residí hasta el de 791, que me restituí a esta corte; y desde ella en el año de 794 pasé tamvién, en virtud de Real orden, comisionado a Londres, donde he permanecido hasta el presente, en que he vuelto a regresarme a esta corte...”⁴¹.

A tan importante declaración hay que oponer un primer reparo. Como es bien sabido, Agustín de Betancourt arribó a la capital de España en el otoño de 1778, o sea un año más tarde del que figura en la declaración⁴². ¿Qué motivos le inducen a esta tergiversación? Sin duda fingir que había llegado a Madrid antes de cumplir los *veinte* años, para conjurar un expediente de libertad similar en la tierra natal, que hubiera retrasado notoriamente el matrimonio.

Sobre la estancia en la vecina nación, como pensionado en París, reincide Betancourt en ocultar la verdad, para revalorizar el testimonio de los testigos madrileños y de alguno de sus colegas como becarios del Estado. Ya hablaremos de ello en su momento⁴³. Nos interesa, sin embargo, hacer constar que, como es público y notorio, el joven inventor se estableció en la capital de Francia en 1784, es decir, dos años antes de lo que afirma en la instancia. En ella permanece hasta el verano de 1785, en que se reintegra, por breve tiempo, a la corte, para, entre otras cosas, entrevistarse con el primer secretario de Estado, conde de Floridablanca, dando nuevo sesgo a sus estudios. El regreso a París hay que datarlo el 10 de septiembre de 1785.

Agustín de Betancourt había sido pensionado por la secretaría de Indias, en 1784, para estudiar *Geometría y Arquitectura subterránea*, con vistas a utilizar su extraordinaria capacidad e ingenio en la explotación de las minas de España. Pero a partir de enero

⁴¹ Archivo de Palacio Real *Retiro*, abril de 1797, leg 19, núm. 45
Apéndice, documento II

⁴² Véase epígrafes I y II, apartado a).

⁴³ Epígrafe IX, pág. 43.

de 1786 pasó a especializarse en *Hidráulica* y *Maquinaria*, bajo los auspicios de la secretaría de Estado. Con este fin le fue asignada una pensión mensual de 1.500 reales por carta ministerial de 11 de febrero de 1786.

El sabio español va a permanecer en Francia sin interrupción hasta el verano de 1791. Su residencia fija es París; pero hace frecuentes viajes a Bretaña, Normandía, Borgoña, etc.

La única salida a otro país extranjero, con datación conocida, durante este período de su vida es la excursión a la Gran Bretaña en 1788. Fue muy rápida, ya que salió de París el 10 de noviembre para reintegrarse a sus trabajos el 10 de diciembre. Fruto de este vertiginoso viaje fue su "bomba de fuego de doble efecto" (máquina de vapor).

Reintegrado a la capital de España en el otoño de 1791, Agustín de Betancourt permanece al frente del Real Gabinete de Máquinas por espacio de dos años y medio, pues en 1794 recibió una nueva pensión de estudio para Inglaterra, adonde se trasladó sin pérdida de tiempo en compañía de su colaborador Bartolomé Sureda. La estancia en Londres va a durar hasta 1796.

Este es uno de los pormenores más valiosos que aporta la *instancia*, ya que el último de los biógrafos de Betancourt, el ilustre profesor Cioranescu, data esta jornada en 1797 y apenas la hace durar unos meses⁴⁴.

Como hemos de ver en seguida, el inventor español se reintegró a la patria en las semanas finales de 1796, por lo que resulta válida su aserción: "en el año de 794 pasé tamvién, en virtud de Real orden, comisionado a Londres, donde he permanecido hasta el presente, en que he vuelto a regresarme a esta corte"⁴⁵.

Digamos ahora, como complemento esquemático de su biografía, que Agustín de Betancourt permaneció escasos meses en la capital de España, pues una nueva comisión científica lo desplaza a París, en mayo de 1797, para completar sus investigaciones sobre

⁴⁴ *Agustín de Betancourt. Su obra técnica y científica*. La Laguna de Tenerife, 1965, págs. 28-29

⁴⁵ Archivo de Palacio Real: *Retiro*, abril de 1797, leg 19, núm. 45 Apéndice, documento II

el telégrafo óptico. La segunda residencia en Francia va a extenderse hasta finales de 1798.

El momento culminante de la carrera de Betancourt se inicia en esta fecha para concluir en 1807. Por un lado trata de llevar a la práctica en España, en los talleres del Real Gabinete de Máquinas, su invención del telégrafo óptico, con cuyo objeto la regia munificencia le otorga un crédito generoso y sostenido. Por otro lado participa en la erección de la *Inspección general de Caminos y Canales*, ingresa en el escalafón de ingenieros del mismo ramo, despliega una intensa actividad en el replanteamiento de las carreteras y concibe mil ingeniosas invenciones mecánicas.

Fecha decisiva es para su vida —como ya hemos destacado ⁴⁶— 1802. Betancourt asume el cargo de inspector general de Caminos y Canales, y funda por sus propios medios, y sobre la base del Real Gabinete de Máquinas, la *Escuela de Caminos y Canales*.

La fructífera etapa se cierra por motivos políticos en 1807, data en que el ilustre ingeniero emprende el éxodo temporal sin darse cuenta de que se expatriaba para siempre. Los motivos que le inducen a la partida aparecen registrados en una carta que escribe a su hermano José, en San Petersburgo, el 15 de septiembre de 1814:

“Desde que observé la enemistad que reinaba en España entre el príncipe de Asturias [Fernando VII] y Godoy supuse que debía haber una revolución en España, y que en tal caso era necesario, para no perecer con mi familia, buscar un asilo en un reino extranjero en que ponerla a salvo; y me pareció que la Rusia debía ser el más a propósito. Fuí observando la tempestad, y luego que Napoleón pidió tropas a España y le dieron las que condujo el marqués de la Romana, me pareció que ya era tiempo de salir.”

El acontecimiento bélico últimamente aludido se produce en marzo de 1807, fecha que conviene precisar. Véase ahora la resolución de Betancourt:

“Y como en aquel tiempo se alejaba de la corte todo individuo que gozaba de una cierta consideración, se me concedió *licencia* para viajar al instante que la pedí.”

⁴⁶ Epígrafe V, págs. 23-24.

En efecto, el arribo a París de Agustín de Betancourt con su familia está registrado el 29 de mayo de 1807.

Ya en otra ocasión señalamos que los viajes del ingeniero español a Rusia fueron dos: el primero en 1807 y el segundo y definitivo en 1808⁴⁷.

El propio Betancourt lo confirma en la carta que venimos comentando:

“Dejé a mi familia en París, y vine aquí, como dicen, a *tantear el vado*; y fui perfectamente recibido del Emperador que me hizo por tercera mano proposiciones muy ventajosas, si quería entrar a servirle.”

En efecto, la presencia del ingeniero español se constata en la capital moscovita en la primera quincena de noviembre de 1807. El diario “Nouvelles de Saint-Petersburg” anunciaba, por esa data, el arribo del “general español Betancourt”, así como su alojamiento en el *Hotel París*⁴⁸.

La definitiva resolución del ilustre sabio aparece reflejada así por su propia pluma:

“Tomando el pretexto de querer consultar con mi familia, volví a París. Allí supe a mi llegada la abdicación de la corona por Carlos IV y la venida a Bayona de Fernando VII. Luego que se formó la famosa junta en que despojaron a éste de la corona, no queriendo verme expuesto a servir al Rey intruso, tomé partido de venirme aquí con mi familia”⁴⁹.

Esto coincide con los datos que sobre las andanzas del ingeniero español poseemos. La primera resolución del gobierno de Fernando VII, a raíz del motín de Aranjuez, fue declarar canceladas todas las licencias y pensiones en el extranjero. Por esta circunstancia, la esposa de Betancourt, doña Ana Jourdain, justificaba, a mediados de abril de 1808, ante el embajador de España en París la ausencia de su marido en el lejano Imperio, aunque

⁴⁷ Antonio Rumeu de Armas. *El ingeniero Agustín de Betancourt y el zar Alejandro de Rusia*, en el diario “A B C” de Madrid, 2 de abril de 1959.

⁴⁸ Alexandre Zviguilsky da a conocer este dato en su recensión al libro varias veces citado del profesor Cioranescu, en “Bulletin Hispanique”, tomo LXIX, n.º 1-2 (año 1967), pág. 247.

⁴⁹ La carta aparece parcialmente transcrita en la obra varias veces citada del profesor Cioranescu, pág. 30, nota 1.

asegurando "que lo espera dentro de muy poco tiempo, pues ya sabe está en camino para volver de Rusia".

Como las abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII se producen el 8 y 12 de mayo de 1808 y la proclamación de José I Bonaparte el 6 de junio, queda patente, por el párrafo antes copiado de la carta de 1814, que Agustín de Betancourt arribó a París con posterioridad a las fechas indicadas.

En otra ocasión, comentando estos mismos hechos, afirmábamos lo que sigue: "Cuando el ingeniero español regresó a París en la primavera de 1808, camino de la patria, le sorprenden tal cúmulo de acontecimientos, que su cerebro, como sumido en una horrorosa pesadilla, no acierta a comprender. Han sobrevenido la caída de Godoy, la abdicación de Carlos IV, el 2 de mayo, el destronamiento de Fernando VII, la proclamación del intruso José I Bonaparte. Para los españoles refugiados en el París napoleónico el dilema era bien trágico: servir como *afrancesados* a la nueva dinastía o la cautividad en los fosos de Vincennes. Betancourt acertó a encontrar un tercer camino: se acordó de su reciente amistad con el Zar, y llamó anhelante a las puertas de la Embajada moscovita, pidiendo protección y asilo. Desde aquel día Rusia fue su segunda patria"⁵⁰.

A partir de 1808 y hasta 1824 el inmenso escenario moscovita fue el pedestal de la fama del sabio español. Agustín de Betancourt fue en Rusia todo lo que el hombre más ambicioso podría anhelar: mayor general, teniente general, fundador de la Escuela de Ingenieros Hidráulicos, director general de Vías de Comunicación, inspector general de Canales, etc. Sus construcciones y puentes, todavía en pie, proclaman su gloria imperecedera. Más vastos fueron aún los proyectos de planificación industrial del país, en la mayor parte de los casos para explotar sus propios inventos. En cuanto a las obras públicas, desde 1814 a 1824 el técnico español proyectó una inmensa red de canales, verdaderas arterias del descomunal imperio, que consumieron millones de rublos en proporciones no menos fabulosas.

La muerte le sobrevino en San Petersburgo el 26 de julio de

⁵⁰ *El ingeniero español Agustín de Betancourt y el zar Alejandro de Rusia*, en el diario "A B C" de Madrid, 2 de abril de 1959.

1824, a los sesenta y seis años de edad ⁵¹. Sus mortales despojos descansan en el cementerio evangélico Smolenskojé, en una sencilla tumba con epitafio ⁵².

VII.—LA EXPULSIÓN POLÍTICA DE INGLATERRA. EL PASAPORTE BRITÁNICO.

La segunda estancia de Betancourt en Inglaterra la hemos fijado entre 1794 y 1796 ⁵³. Ahora nos resta aclarar qué causas de carácter forzoso le arrastraron a interrumpir la pensión, reintegrándose a la patria antes del tiempo previsto.

Se suele dar como motivo para la *expulsión* de la Gran Bretaña la práctica por el ingeniero español de lo que hoy llamaríamos *espionaje científico*.

Esto se vislumbra en la biografía anónima del sabio tinerfeño publicada en Rusia en 1826 en el periódico "Zhurnal poutey soobschenija". Véase la versión que da de este episodio el investigador Cioranescu, inspirándose en el diario moscovita:

"Uno de los nuevos empleos que se le dio fue, en 1797, el encargo de pasar a Londres, para mandar fabricar y traer de allí las máquinas de vapor con que se pensaba desaguar las minas de América, probablemente las de Potosí, que habían sido abandonadas en gran parte, por no disponerse allí de los medios necesarios para sacar el agua que invadía sus galerías. Llegó a Londres, pero, mientras esperaba la ejecución de sus encargos, le pareció posible dedicarse, como otras veces lo había hecho, a la observación de los últimos adelantos téc-

⁵¹ Los biógrafos españoles de Betancourt no habían tenido en cuenta el retraso en doce días del calendario juliano, de uso en Rusia en el siglo XIX, con respecto al gregoriano. Por esta circunstancia fijaban el óbito el 14 de julio, cuando en realidad sobrevino el 26. Ha llamado la atención sobre el particular Alexandre Zviguilsky en "Bulletin Hispanique", tomo LXIX, núms 1-2 (año 1967), pág. 247.

⁵² Dice así: *Agustín de Betancourt y Molina, hombre de ciencias ilustre, nacido en las Islas Canarias el 2 de febrero de 1758, muerto en San Petersburgo, el 14 de julio de 1824, a la edad de 66 años. VIATOR ORA PRO SALUTE SUA.*

Antonio Ruiz Alvarez: *En torno al ingeniero canario don Agustín de Bethencourt y Molina*, en la revista "El Museo Canario", núms. 77-84 (años 1961-1962), págs 141-142.

⁵³ Véase el epígrafe anterior (VI), pág 26.

nicos puestos en práctica por la industria inglesa. Probablemente algún técnico lo habrá sorprendido dibujando alguna máquina nueva o curiosa para su Gabinete; y como los ingleses no habían olvidado la memoria de 1790, que había revelado a todo el mundo científico los inventos de Watt, tan celosamente reservados, temieron que otra vez algún invento iba a escapárseles de las manos y a tomar el camino del extranjero. Betancourt fue detenido, se le hizo un escrupuloso examen de sus papeles, y él mismo fue conducido hasta Lisboa, donde lo desembarcaron. Al comunicar a la Corte lo ocurrido, recibió la orden, ya antes de salir de Lisboa, de trasladarse a París, para encargarse allí la maquinaria que antes se pensaba comprar en Londres”⁵⁴.

Cuanto se afirma en la citada publicación rusa carece en absoluto de fundamento. El inventor Betancourt permaneció en Londres, con el beneplácito de todos, por espacio de los dos años señalados (1794-1796), disfrutando de la amistad de otros sabios como Mr. Sinclair, presidente de la Sociedad Real de Agricultura, y hasta viendo recompensados sus inventos y estudios con dos premios que le otorgó esta prestigiosa entidad científica. Por esta circunstancia fue designado miembro de mérito de la misma.

La causa de la *expulsión* fue meramente política, y no con carácter individual sino colectivo, ya que afectó a todos los *españoles* residentes en la Gran Bretaña.

Como es bien sabido, España e Inglaterra se coaligaron en 1793 al intervenir conjuntamente en la guerra contra la Revolución francesa. Las operaciones combinadas tienen como hecho más destacado el asedio de Tolón por la escuadra hispano-británica (agosto de 1793), en el que tanta nombradía iba a adquirir el desconocido teniente Bonaparte, ascendido a general con la velocidad del rayo. Por esta circunstancia el arribo de Betancourt a Londres se produce en una etapa de paz y alianza con la Gran Bretaña.

Pero las circunstancias cambiaron por completo al firmar España en Basilea la paz con el Directorio francés por mano de un conterráneo y entrañable amigo del inventor, el diplomático don Domingo de Iriarte (1795).

⁵⁴ Obra citada, págs 28-29.

El mencionado diario puede consultarse en versión francesa: “Journal des Voies de communication”, I (1826), págs. 39-49.

My Lord:

M^r. de Betancourt, Gentleman et Officier Espagnol, s'est présenté au Bureau de Votre Excellence avec un pasaport et une note dans la quelle je priis Votre Excellence de lui accorder le visa.

Il n'a pu l'obtenir, car on lui a courtoisement répondu que moi, tant plus Ambassadeur, ni un note ni un pasaport n'avoient aucune valeur, et qu'il n'auroit pas le pasaport qu'il desiroit, s'il n'étoit pas recommandé par quelque maison respectable de Londres.

M^r. Betancourt a été heureusement satisfait de cette requisiion, comme étant membre de mérite de la Société Royale d'Agriculture, de la quelle il a obtenu deux prix; Et ainsi ayant eu recours au Président de la Société le Chevalier Smeaton, cet estimable ami l'a recommandé à Votre Excellence, et l'a tiré par là d'embarras.

Carta del embajador cesante de España en Londres, don Simón de las Casas, a lord Grenville, con pormenores sobre el pasaporte de retorno de Agustín de Betancourt (Bath, 4 de octubre de 1796). Archivo Histórico Nacional

Desde este momento Inglaterra volvió a sus andadas, hostilizando nuestras vastas posesiones americanas y perturbando nuestro tráfico y comercio atlántico. Ello nos condujo a la malhadada alianza con la República francesa, que adquirió pública constancia en el tratado de San Ildefonso (agosto de 1796).

Por ambas partes la guerra se consideraba inminente, y, en efecto, se convirtió muy pronto en trágica realidad (octubre de 1796). Los buques ingleses surtos en puertos peninsulares eran embargados; el embajador en España, lord Bute, pedía sus pasaportes, y todos los ingleses eran expulsados del territorio nacional.

Iguales medidas adoptó Inglaterra, y, para colmo, con carácter de anticipo. Al embajador de España en Londres, don Simón de las Casas, se le recogieron sus credenciales y se le negó hasta autoridad para expedir *pasaportes* a los súbditos de su país afectados por similar orden de expulsión. Uno de ellos era precisamente Agustín de Betancourt.

Contra tales impropiedades medidas protestó el embajador español en carta dirigida al ministro inglés lord Grenville el 4 de octubre de 1796, escrita desde los famosos baños de Bath, donde reponía su malparada salud.

En esta carta el embajador Las Casas hace una curiosísima descripción de las incidencias padecidas por el pensionado español en su demanda de pasaporte para regresar a España:

“Mr. de Betancourt, gentil-homme et officier espagnol, s'est présenté au Bureau de Votre Excellence avec mon passeport et une note dans la quelle je priois Votre Excellence de lui acorder le sieu.”

La negativa por parte del *Foreign Office* para reconvertir el pasaporte, de acuerdo con las prácticas diplomáticas en uso, fue absoluta. Es más, se informó al peticionario que habiendo cesado el embajador de España, su pasaporte y su nota de recomendación carecían de toda eficacia. El único recurso a ensayar era obtener una carta de garantía y recomendación “par quelque maison respectable de Londres”.

Como Agustín de Betancourt tenía poderosos amigos y valedores pudo resolver rápidamente el enojoso asunto. Mr. Sinclair

fue su avalista. Véase cómo refiere el complicado trámite el embajador don Simón de las Casas en la carta que venimos resumiendo:

“Mr. Betancourt a pût heureusement satisfaire à cette réquisition, comme étant membre de mérite de la Société Royale d’Agriculture, de la quelle il a obtenu deux prix. Et ainsi ayant eû recours au President de la Société, le Chevalier Sinclair, cet estimable ami l’a recommandé à Votre Excellence, et l’atiré par là d’embarras.”

El embajador de España se lamenta seguidamente en su carta del trato tan poco cortés y diplomático que se dispensaba a su alta representación, y se limitaba a preguntar a lord Grenville sobre los medios a utilizar por los españoles *modestos* que reclamaban sus pasaportes sin otra posible garantía que la suya ⁵⁵.

Es de sospechar que, con esta protesta por medio, los emigrantes españoles afincados en la Gran Bretaña pudieron retornar a los patrios lares sin pérdida de tiempo ni inconveniente alguno.

Por la carta de don Simón de las Casas venimos en conocimiento de que el 4 de octubre de 1796 Agustín de Betancourt había ya obtenido del *Foreign Office* el pasaporte británico para el viaje de retorno; ello nos permite asegurar que a lo largo de ese mes se produjo la reintegración a la patria, y su reincorporación en la corte al cargo de director del Real Gabinete de Máquinas en el alojamiento del Buen Retiro madrileño.

¿Cuál fue la ruta de retorno para arribar a España? Si tenemos en cuenta que Francia estaba asimismo en guerra con la Gran Bretaña, con los puertos bloqueados por la escuadra inglesa, y que en cambio Portugal, fiel aliada de Inglaterra, se mantenía en una neutralidad benévola, la ruta de Lisboa se impone como segura ⁵⁶.

VIII.—EL DESTINO FRUSTRADO A LA ISLA DE CUBA.

El diplomático francés Jean François Bourgoing fue sin duda un amigo entrañable de Agustín de Betancourt, cuya ciencia y ta-

⁵⁵ Archivo Histórico Nacional: *Estado*. Embajada en Inglaterra, leg. 4 244

⁵⁶ Esto está de acuerdo con la biografía anónima inserta en el periódico ruso “Zhurnal poutey soobschenija”
Choranescu, obra citada, pág. 29

lento pondera y admira. Por eso su conocida obra *Tableau de l'Espagne Moderne* contiene datos sumamente valiosos para la biografía del inventor.

Ambos coinciden en Madrid entre 1778 y 1784, siendo Bourgoing secretario de Embajada y Betancourt pensionado en la corte. Vuelven a encontrarse en 1792-1793, el francés como embajador y el canario como director del Real Gabinete de Máquinas. Reanudan el trato en París en 1797-1798 y en 1807-1808. Por este cúmulo de circunstancias se comprende lo bien informado que estaba el diplomático galo sobre la vida y andanzas del sabio español. El es quien primero nos informa del destino a la isla de Cuba de nuestro personaje:

“Un Agustin Betancourt, un de plus habiles machinistes de l'Europe, de l'aveu des savans de France et d'Angleterre, qui n'est à la vérité, ni dédaigné, ni oublié, mais qu'on ne trouve pas à employer en Espagne, où toutes les machines nécessaires aux arts et aux métiers sont encore si imparfaites, et qu'on envoie construire des chemins et des canaux dans l'île de Cuba”⁵⁷.

En efecto, el destino a Cuba para acometer un vasto plan de obras públicas hay que datarlo en marzo de 1797, a raíz de su retorno como pensionado en Inglaterra.

En la instancia con que se inicia el *Expediente de soltería* el propio Betancourt confiesa lo que sigue (30 de marzo de 1797):

“Comisionado a Londres, donde he permanecido hasta el presente, ... he vuelto a regresarme a esta corte, y me hallo con Real orden para pasar inmediatamente a La Havana e isla de Cuba para asuntos del Real servicio.”

Al pie de dicha *instancia* insiste en la comisión regia:

“Otrosí: mediante hallarme con Real orden para pasar a la yslla de Cuba, a cierta comisión que S. M. se ha dignado conferirme, con prevención de que me embarque en la primera embarcación que salga del Puerto de la Coruña

⁵⁷ París, 1799, tomo III, pág 309

Suplico a V. S.: que en atención a la urgencia que llebo expresada, se digne dispensar las tres proclamas, precedido el informe correspondiente de el Párroco, pues así lo espera el exponente de la justificación de V. S. = Agustín de Betancourt”⁵⁸.

Por suerte para la ciencia, cuando todo estaba preparado y previsto, el monarca cambió de parecer y suspendió la comisión. Betancourt estaba entonces materialmente enfrascado en sus investigaciones sobre el telégrafo óptico, por cuya causa la regia munificencia volvió a pensionarlo a París. Ya hemos destacado que en mayo de 1797 se constata su presencia en la capital de Francia⁵⁹.

El amigo Bourgoing tuvo en seguida noticia pormenorizada de todo ello. En la segunda edición de la obra *Tableau de l'Espagne Moderne* añade estos curiosos detalles que tuvo que conocer de viva voz, unos, y por carta, otros:

“Sa destination pour l'île de Cuba a été contrariée par diverses circonstances. De retour a Madrid, il a fixé par ses calculs l'attention du gouvernement. Il a été chargé de l'établissement des télégraphes, objet dont il s'était fort occupé avec le citoyen Breguet, pendant son dernier séjour à Paris. Il en a commencé un quai du Buen Retiro, qui s'étend jusques Aranjuez, et qui doit être continué.”

Todavía añade Bourgoing en su curioso libro otros datos biográficos que afectan a la etapa 1799-1802:

“Il est présentement un des directeurs généraux des postes et chargé particulièrement de la partie des ponts et chaussées. C'est en cette qualité qu'il a fait construire ou réparer récemment cent quarante et un ponts sur les deux routes de Madrid à Barcelone, l'une par Valence, l'autre par Saragosse, pour faciliter le voyage que le roi et la reine doivent faire à Barcelone, au mois de septembre prochain” [1802]⁶⁰.

⁵⁸ Archivo de Palacio Real: *Retiro*, abril de 1797, leg. 19, núm. 45. Apéndice, documento II.

⁵⁹ Véanse los epígrafes V, págs. 23-24, y VI, pág. 27.

⁶⁰ Edición de 1810. El dato referente al viaje de la corte, en septiembre, a Barcelona es exacto. Los reyes de España residieron en la capital catalana en octubre y noviembre de 1802.

IX.—EL EXPEDIENTE DE SOLTERÍA.

El expediente de libertad personal lo incoa don Agustín de Betancourt en los últimos días de marzo de 1797, residiendo en el palacio del Buen Retiro, ante el juez de la Real Capilla, teniente vicario auditor general eclesiástico de los Reales ejércitos de Mar y Tierra doctor don Agustín del Campo Musera.

Se inicia dicho expediente con la *instancia* tantas veces aludida, que, aunque sin datar, tiene que ser del 30 de marzo del año expresado ⁶¹. En ella declara en primer lugar su filiación: “Dn. Agustín de Betancourt y Molina, natural de la ysla de Tenerife, una de las Canarias, cavallero del Orden de Santiago, capitán de Milicias de aquellas yslas, director del Real Gavinete de Máquinas, de estado soltero, hijo de don Agustín de Betancourt, ya difunto, cavallero que fue de el Orden de Calatrava, y de doña Leonor de Molina, tamvién naturales de la misma isla”. Después hace minuciosa referencia a sus estancias en la capital de España y sus jornadas en las cortes extranjerias (que por ya repetidas silenciamos ⁶²), para terminar declarando que se hallaba “con Real orden para pasar inmediatamente a La Havana e isla de Cuba para asuntos del Real servicio”.

En el punto específico de su libertad personal declara:

“Y por cuanto me hallo en dicho estado de soltero y en aptitud de poder disponer libremente de mi persona para el matrimonio u otro; tenido y reputado en este concepto de que puedo dar ynformación con testigos fidedignos que me han tratado y comunicado en esta corte y en las de París y Londres, en los tiempos de mis respectivas residencias, y siendo muy conforme y conveniente a mi derecho que conste en forma fehaciente, a V. S., suplico se sirva mandar se me reciva ynformación de testigos, que estoy pronto a dar, y que hecha con aprobación e interposición de la autoridad y decreto

⁶¹ El auto del juez es de 31 de marzo de 1797. Hay que pensar, dada la premura con que se actúa por expresa solicitud de la parte interesada, que la instancia tiene que ser del día anterior.

⁶² Véase epígrafe VI, pág. 25.

Quarenta maravedis.



SELLO CUARTO, CUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE

Agustin de Betancourt, citada natural de la
Isla de Tenerife, una de las Canarias, Cab^o del
orden de Santiago. Capitan de Artilleria de aquella Isla
Director de la Real Gavineria de Sta. Cruz de Tenerife,
hijo de D. Agustin de Betancourt ya dif. Cab^o q. fue
del orden de Calatrava, y de D. Leonor de Alonzo tam-
bien natural de la misma Isla ante el. como mejor
pueda digo: que en el año de 1777 vine desde el Puerto
de mi naturalera desta Corte donde permaneci hasta
el de 1786 en q. ocasion se fue a cierta Comision
al Pais. En que residi hasta el de 1791 q. me volvi
desta Corte, y desde ella en el a. de 1792, y me tambien
en otro de Comisionado a Londres donde he per-
manecido hasta el pres. e en q. he vuelto a regresar
a esta Corte: y me hallé con el Sr. D. Juan de
immediato. a la Real Audiencia de la Isla de Cuba q.
asunto de Real Servicio: En lo quanto me hallé en
dho. estado de Soltera, y en virtud de poder deponer
libremente a mi Persona: p. el Sr. D. Juan de
tenido, y representado en este concepto de que queda
Informacion ante el Sr. D. Juan de q. me han tra-
do y comunicado en esta Corte, y en las de Paris
y Londres en lo q. con mis representadas y veridica
y siendo muy conforme y convenientemente a mi dho.
de como en forma se faciente
Al Sr. Cap. se le manda mandar se me reciba en
formacion de lo q. en esta parte a dar, y que
hecha con la aprobacion e interposicion

judicial, se me entregue original, pues a dicho fin firmo el pedimento más útil y conforme a justicia que pido. Juro, etc. = Agustín de Betancourt.”

Se cierra la instancia con el *otrosí* que ya conocemos, relativo a su inminente partida para la isla de Cuba en el primer navío pronto a zarpar de La Coruña, y a la solicitud, por ende, de “dispensar las tres proclamas, precedido el informe correspondiente del párroco”⁶³.

Desde este momento la información pierde originalidad, para perderse en el fárrago de las prácticas leguleyas.

Como es bien sabido, dentro de los mismos jardines del Buen Retiro estaba erigida una parroquia palatina, la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias. Pues bien, lo primero que hizo el juez de la Real Capilla, después de designar notario eclesiástico para las diligencias a Alfonso Bernardo Cervantes, fue dirigirse, por auto de 31 de marzo, a los tenientes de dicha Real iglesia en demanda del oportuno *informe*.

Tocó emitirlo al teniente doctor don Francisco de Caseda, en términos que revisten cierto interés:

“Don Agustín de Betancourt ha residido en este Real Sitio los años de mil setecientos noventa y dos, noventa y tres y el presente de noventa y siete, en cuyo tiempo se le ha reputado y reputa por soltero y libre. No se halla ligado con algún impedimento canónico, que le impida elegir el estado que tenga por más conveniente, que a mi noticia haya llegado. Así me consta de matrículas e informes recibidos”⁶⁴.

A la vista del anterior *informe* el juez de la Real Capilla dispuso lo que sigue:

“Líbrese despacho del informe a cualquiera de los tenientes de cura del Real Sitio del Buen Retiro, mediante *dispensarle las tres amonestaciones* en atención a las causas que propone.”

⁶³ Véase el epígrafe anterior (VIII), págs 35-36.

⁶⁴ Dicho informe está datado en el Buen Retiro el 31 de marzo de 1797

El propio 31 de marzo de 1797 —una prueba más del apremio y celeridad con que se estaba efectuando el expediente— fueron convocados a declarar los testigos. Eran estos dos paisanos y amigos y dos íntimos colaboradores. En el primer grupo figuran don Estanislao de Lugo y Molina, “caballero de la Real Orden de Carlos Tercero, del Consejo de S. M. en el de Indias y director de los Reales Estudios de esta corte”, y don José Clavijo Fajardo, “director del Gabinete Real de Historia Natural”⁶⁵. En el segundo destacan don Juan de Peñalver, “pensionado por S. M.”, y don Bartolomé Sureda, “pensionado por S. M. para el viage de La Ha-

Firmas de los cuatro testigos que depusieron en el *Expediente de soltería* de Betancourt

bana con el Sr. Dn. Agustín”. Estos cuatro personajes nos son ya conocidos por su interferencia en la vida de Betancourt⁶⁶.

Como era de presumir, todos están concordes en proclamar que el inventor “siempre se ha mantenido libre de toda obligación *esponsalicia*, y sin impedimento canónico que pueda embarazarle la elección de estado que más bien visto le sea”.

⁶⁵ Uno de estos ilustres conterráneos, Clavijo Fajardo, fue también testigo de las pruebas para ingreso en la Orden de Santiago (epígrafe IV).

⁶⁶ Véanse los epígrafes I, pág. 5; IV, pág. 19, y V, págs. 21, 23

Cada uno de los testigos revela algún pormenor curioso sobre la vida del sabio. Estanislao de Lugo asegura "que le conoce y ha tratado toda su vida, a excepción del tiempo que estuvo en Londres y París, aunque por oydas le consta al señor declarante, con motivo de ser su primo, que siempre se ha mantenido libre...". José Clavijo Fajardo confiesa "que le conoce y ha tratado desde el año pasado de setenta y siete en esta corte". Juan de Peñalver puntualiza "que le conoce y ha tratado diez y seis años hace en esta corte y en París, en donde estuvieron juntos". Por último, Bartolomé Sureda concreta "que le conoce y ha tratado cuatro años hace, uno en esta corte y los otros tres que estuvo en Londres, por haver ido en su compañía".

Ya hemos destacado cómo en la *instancia* del expediente de libertad personal Betancourt anticipó su arribo a Madrid datándolo en 1777 y retrasó, en cambio, su estancia en París hasta 1786. La primera fecha bajo el impulso de demostrar que su entrada en la corte lo efectuó antes de cumplir los veinte años; la segunda, porque su convivencia con Peñalver en la capital de Francia coincide con esa fecha, no existiendo ningún testigo que pudiese dar fe de sus andanzas durante el bienio 1784-1786 ⁶⁷.

Con los antecedentes que hemos señalado, el juez de la Real Capilla, doctor Campo Musera, expidió auto el 1 de abril de 1797 declarándolo "de estado por libre por lo respectivo al tiempo desde el año de setenta y siete hasta el presente, para que pueda elegir el estado que más bien visto le sea" ⁶⁸.

X.—EL MATRIMONIO Y EL HOGAR.

El nombre de la esposa de Agustín de Betancourt, doña Ana Jourdain, era de siempre conocido, así como su nacionalidad inglesa. En unas *Noticias biográficas* conservadas por sus familiares

⁶⁷ Epígrafe VI, pág. 25.

⁶⁸ Archivo de Palacio Real *Índice de los Expedientes matrimoniales de Capilla* (1624-1854). Signatura 67.-99-45. Betancourt, Agustín

Ibid, *Retiro*, abril de 1797, leg. 19, núm. 45.

Apéndice, documento II

se retrata a la dama en estos términos: "En el curso de sus viajes tuvo ocasión de conocer en París a una *señorita inglesa*, de religión católica y de familia distinguida, llamada doña Ana Jourdan, con la que casó" ⁶⁹. De la misma opinión son sus más destacados biógrafos, sin que quepa mencionar excepción ⁷⁰.

A estos pormenores verídicos hay que oponer un solo reparo: que la boda se efectuó en *Madrid* y precisamente en abril de 1797.

A la biografía de doña Ana Jourdain ha hecho sustanciales aportaciones el incansable investigador tinerfeño don Antonio Ruiz Alvarez ⁷¹. Merced a su diligencia podemos hoy conocer el lugar y la fecha de su nacimiento, Kensington, 9 de noviembre de 1769, así como los nombres de sus padres, Mr. John Jourdain y Alice Kyldar.

¿Dónde conoció Agustín a la que iba a ser su esposa? En pura lógica hay que pensar que el conocimiento y la amistad tuvo que iniciarse durante la estancia del pensionado en la Gran Bretaña entre 1794 y 1796. De no aceptar este supuesto, nos veríamos arrastrados a admitir que la joven Ana Jourdain residía en 1797 en Madrid, y que las relaciones amorosas entre ambos prenden como una llama y se precipitan en el matrimonio por causa del destino a la isla de Cuba.

Que doña Ana Jourdain se trasladase desde Londres a Madrid, por imperativo de las circunstancias, entra dentro de lo probable. Betancourt, simple pensionado, no podía en el momento de la expulsión de la Gran Bretaña ofrecerle un porvenir seguro como para unirse en matrimonio con ella antes de la partida. Acaso el destino en La Habana estuviese provocado, o por lo menos aceptado, ante el apremio de unos esponsales que no convenía demorar más.

Ahora bien: si Betancourt no podía retornar a la Gran Bretaña, por mor de la guerra, nada de particular tendría que su prometida

⁶⁹ Archivo familiar en la villa de La Orotava. Se atribuye a su sobrino José de Betancourt y Lugo-Viña.

⁷⁰ Padrón Acosta, obra citada, pág. 27, nota 36. Dicha nota es del profesor Cioreanescu.

⁷¹ *La esposa de Bethencourt y Molina* y *La tumba del hijo de don Agustín de Bethencourt y Molina*, ambos en el diario "La Tarde" de Santa Cruz de Tenerife, febrero y julio de 1966.

acortase las distancias para ganar la corte de España por la vía de Lisboa.

En el supuesto de que Ana residiese en Madrid, el matrimonio acelerado con el inventor estaba impuesto por imperativo de la inmediata partida para la isla de Cuba, al mismo tiempo que era un recurso para soslayar la orden de expulsión decretada contra los de su nación.

Lo que no admite dudas es que el matrimonio se verificó en Madrid, en abril de 1797, y en la iglesia real y parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, sita en los bellos jardines del Buen Retiro.

Para demostrarlo es preciso traer a colación otra vez el *Expediente de soltería*.

Recuérdese que el atestado se incoa para acreditar por parte de Betancourt que “me hallo en dicho estado de *soltero* y en aptitud de poder disponer libremente de mi persona para el de *matrimonio*”; que en la propia instancia declara el inventor “hallarme con Real orden para pasar a la ysla de Cuba con prevención de que me embarque *en la primera embarcación* que salga del puerto de La Coruña”, y “que en atención a la *urgencia* . *se digne dispensar las tres proclamas*, precedido el informe correspondiente de el Párroco”.

A mayor abundamiento, dos de los testigos, don Estanislao de Lugo y don José Clavijo Fajardo, se olvidan de que están informando en un expediente de libertad personal, y llaman a Agustín de Betancourt, sin ambages ni recato, el “*Señor contrayente*”⁷².

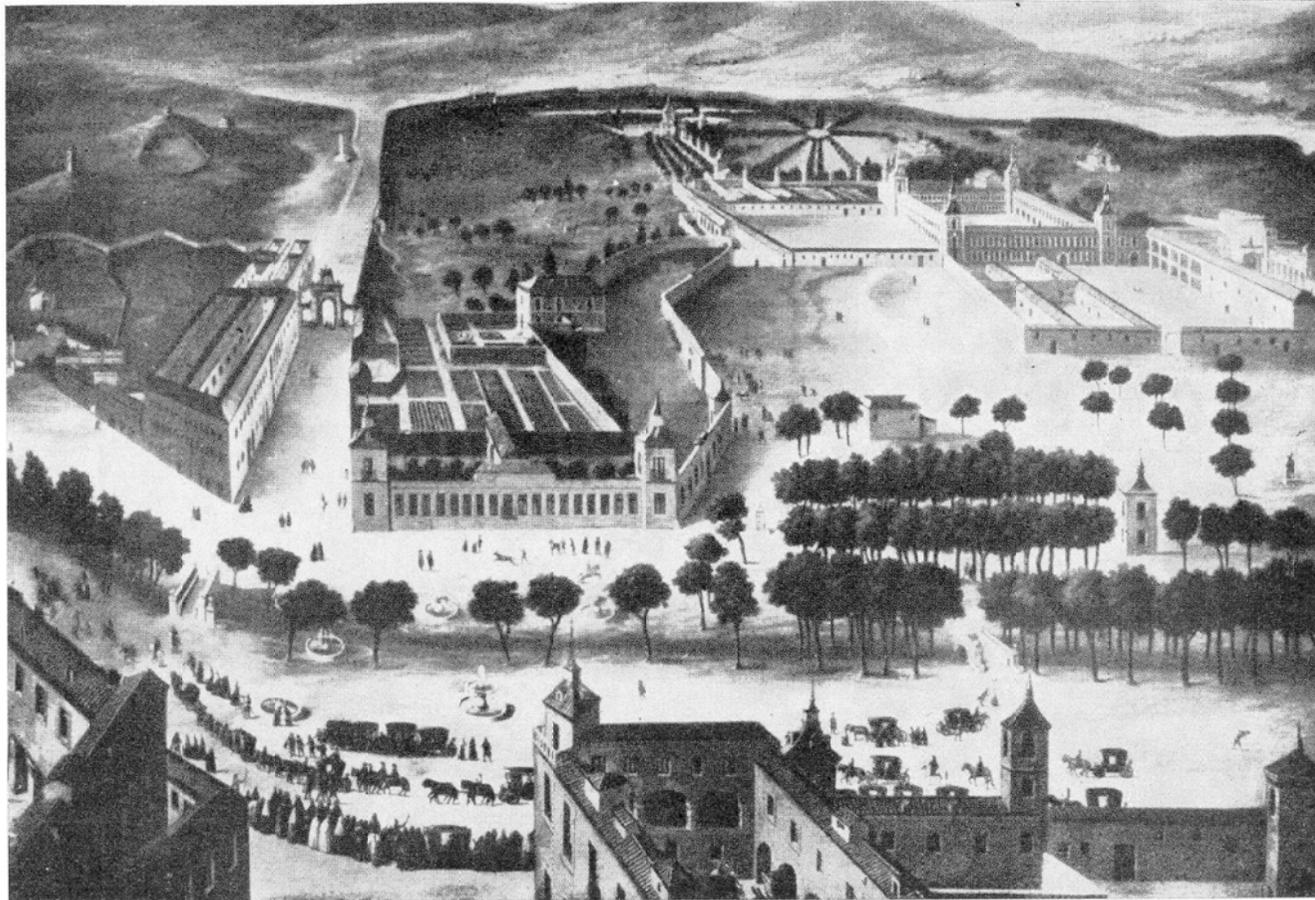
No creemos que sea preciso argumentar que el matrimonio entre Agustín de Betancourt y Ana Jourdain estaba previsto para dentro de un brevísimo plazo de días, acaso horas ..

Sobre el lugar de la celebración de la ceremonia tampoco hay dudas. El sacerdote informante en el atestado es el teniente “de la Real Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, sita en el Real Sitio del Buen Retiro”. Al mismo tiempo a él se dirige el auto del Juez-vicario dispensando a Betancourt de “*las tres amonestaciones*, en atención a la causa que propone”.

⁷² Véanse los epígrafes VIII y IX.



La ermita de San Antonio, en el Buen Retiro, fue transformada en parroquia en el siglo XVIII bajo la advocación de Nuestra Señora de las Angustias



El Prado de San Jerónimo, vulgarmente conocido por el Salón del Prado. A la *izquierda*, la Puerta de Alcalá; a la *derecha*, el palacio del Buen Retiro, el monasterio de San Jerónimo y la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias. Pintura anónima. Museo Municipal de Madrid



Retrato de don Agustín de Betancourt, con uniforme de teniente general del ejército ruso. Luce sobre el pecho la Gran Cruz de la Orden moscovita de San Alejandro Neusky. Debajo de la banda se adivina la venera de la Orden de caballería de Santiago. Es obra de Marcos Baeza. Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife



Ana Jourdain, esposa de Agustín de Betancourt. Miniatura procedente de la colección del Gran Duque Nicolás Mikhailowicht. Museo del Ermitage (San Petersburgo-Leningrado)

Para rematar esta investigación faltaba descubrir la partida sacramental de matrimonio. Pero esta jamás será hallada en su versión original, ya que fue pasto de las llamas en los trágicos incendios de 1936, precursores de la revolución. El archivo de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, de tumbo en tumbo, pasó sucesivamente al monasterio de los Jerónimos, después a la iglesia vieja de Nuestra Señora de Atocha, más tarde a la resurrecta parroquia de las Angustias, para verse reducido a pavesas en los dramáticos sucesos mencionados ⁷³.

Digamos como complemento del acto matrimonial, que Agustín de Betancourt, en su calidad de oficial de las Milicias canarias, pidió autorización al Rey para contraer este enlace, licencia que le fue otorgada el 7 de octubre de 1797 ⁷⁴, con posterioridad a la consumación del mismo, y en el momento en que el inventor estaba de nuevo radicado en París en plena dedicación para poner a punto su invento del telégrafo óptico.

Por esta causa creemos que la primera de sus hijas, Carolina, debió nacer en París por todo el año 1798.

En cambio, es seguro que nacieron en Madrid, en el palacio del Buen Retiro, sus otros tres hijos: Adelina, Matilde y Alfonso (1805) ⁷⁵. Con idéntica certeza puede afirmarse que fueron bautizados en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, sufriendo sus partidas sacramentales la misma suerte que el acta matrimonial.

⁷³ La iglesia de las Angustias estaba ubicada en la vieja ermita de San Antomo, en las inmediaciones del *parterre* del Retiro. El actual emplazamiento es en la calle de la Batalla de Brunete, 16.

Guía de los Archivos de Madrid. Dirección General de Archivos Madrid, 1952, págs 554-555. El autor de esta información particular es don Gerardo Núñez.

Antes de descubrir el *Expediente de soltería* de Agustín de Betancourt en el Archivo de Palacio Real, llevamos a cabo intensas búsquedas en los Archivos parroquiales de las iglesias de San José y Buen Suceso, siguiendo el rastro de las partidas sacramentales. El resultado ha sido totalmente negativo.

⁷⁴ Padrón Acosta, obra citada, pág. 27, nota 36. Es aportación de Cioranesco. El permiso regio fue comunicado al comandante general de Canarias don Antonio Gutiérrez. El original se halla en las colecciones del Cabildo Insular de Tenerife

⁷⁵ Ruiz Alvarez, artículos antes citados.

Digamos, como remate, dos palabras sobre cada uno de estos seres, de la afección o la sangre del ilustre sabio.

Carolina, la primogénita, casó en San Petersburgo en 1820⁷⁶ con un oficial de Artillería español, Joaquín Espejo, exiliado en Rusia por haber servido en los ejércitos de José I Bonaparte y estar perseguido como *afrancesado*. El matrimonio duró bien poco, pues la hija del inventor sucumbía el 20 de junio de 1823, víctima de sobrepeso. Está enterrada en el cementerio evangélico de Smolenskojé (San Petersburgo-Leningrado), junto a la sepultura reservada para su padre⁷⁷.

La segunda, Adelaida, murió soltera en Bruselas en 1832, después de padecer una larga y cruel enfermedad; pudiera ser muy bien el "mal del siglo", que había segado en flor la vida de tantos seres.

La tercera, Matilde, se casó en 1833, en el mismo Bruselas, con un oficial de Estado Mayor francés, el conde Gardanne, motivo por el cual se establecieron, andando el tiempo, en Versalles, en unión de Ana Jourdain, la viuda de Betancourt.

El hijo varón, Alfonso, siguió la carrera militar en Rusia, llegando a alcanzar el grado de teniente general dentro de los ejércitos del Zar. Se mantuvo siempre soltero; y habiéndose refugiado en París, después de la edad del retiro, sucumbió en la capital de Francia, a los setenta años, el 14 de diciembre de 1875⁷⁸.

En cuanto a Ana Jourdain, la esposa del genio, el fin de la vida le sobrevino en Versalles, el 6 de junio de 1853, siendo sepultado su cadáver en el cementerio de San Luis⁷⁹.

⁷⁶ Alexandre Zviguilsky, nota aparecida en el "Bulletin Hispanique", tomo LXIX, núms 1-2 (1967), pág. 247

⁷⁷ Antonio Ruiz Alvarez: *En torno al ingeniero canario don Agustín de Bethencourt y Molina*, en "El Museo Canario", núms 77-84 (años 1961-1962), págs 142-143. Está enterrada con su hijo, recién nacido, y tiene la inscripción mortuoria en francés.

⁷⁸ Ruiz Alvarez: *La tumba del hijo de don Agustín de Bethencourt y Molina*, en "La Tarde", julio de 1966.

⁷⁹ Ruiz Alvarez: *La esposa de Bethencourt y Molina*, "La Tarde", febrero de 1966

A P E N D I C E

I

HOJA DE SERVICIOS EN LAS MILICIAS PROVINCIALES

Regimiento de Milicias Provinciales de La Orotava.

El Teniente Dn. Agustín de Betancourt. Su edad: 33 años. Su país: Puerto de La Orotava. Su calidad: noble. Su salud: robusta. Sus servicios y circunstancias, los que expresa.

Tiempo que empezó a servir los empleos

EMPLEOS	DÍAS	MESES	AÑOS
De Cadete ..	21	Julio	1777
De Subteniente	6	Marzo	1778
De Teniente	13	Mayo	1778

Tiempo que ha que sirve y cuánto en cada empleo.

EMPLEOS	AÑOS	MESES	DÍAS
De Cadete	—	7	15
De Subteniente	—	2	7
De Teniente .	3	1	18
Total hasta fin de junio de 1781	3	11	10

Regimientos donde ha servido:

Siempre en éste.

Marcos de Urtusástegui (rubricado)

Valor: No experimentado.

Aplicación: Tiene.

Capacidad: Grande.

Conducta: Buena.
 Estado: Soltero.
 Conveniencias: Suficientes.
 Residencia: Madrid.
 Traza personal: Buena.

Salazar (rubricado) ⁸⁰.

II

EXPEDIENTE DE SOLTERIA

Retiro.

Año de 1797.

Abril.

[De otra mano posterior]: Leg 19, n. 45.

Información del Sr. D. Agustín Betancourt y Molina, capitán de Milicias de Tenerife, director del Real Gavinete de Máquinas, residente dentro del Retiro.

[INSTANCIA.]

Dn. Agustín de Betancourt y Molina, natural de la Isla de Tenerife, una de las Canarias, Cavallero del orden de Santiago, Capitán de Milicias de aquellas Islas, Director del Real Gavinete de Máquinas, de estado soltero, hijo de Dn. Agustín de Betancour, ya difunto, Cavallero que fue de el orden de Calatrava, y de D.^a Leonor de Molina, tamvién naturales de la misma Isla, ante V. S., como mejor proceda, digo: que en el año de 1777 vine desde el pueblo de mi naturaleza a esta Corte, donde permanecí hasta el de 786, en que de orden de S. M. pasé a cierta comisión a la de París, en que residí hasta el de 791, que me restituí a esta Corte, y desde ella en el año de 794 pasé tamvién, en virtud de Real orden, comisionado a Londres, donde he permanecido hasta el presente, en que he vuelto a regresarme a esta Corte, y me hallo con Real orden para pasar inmediatamente a la Havana e Isla de Cuba para asuntos del Real

⁸⁰ Archivo de Simancas: *Guerra Moderna*, leg. 2.686, carpeta 20, fol 14.

servicio. Y por cuanto me hallo en dicho estado de soltero y en aptitud de poder disponer libremente de mi persona para el de matrimonio u otro; tenido y reputado en este concepto, de que puedo dar información con testigos fidedignos que me han tratado y comunicado en esta Corte y en las de París y Londres, en los tiempos de mis respectibas residencias, y siendo muy conforme y conveniente a mi derecho que conste en forma fehaciente,

A V. S. suplico se sirva mandar se me reciva información de testigos, que estoy pronto a dar, y que hecha con la aprobación e interposición de la autoridad y decreto judicial, se me entregue original, pues a dicho fin firmo el pedimento más útil y conforme a justicia que pido. Juro, etc. = Agustín de Betancourt.

Otrosí: mediante hallarme con Real orden para pasar a la Isla de Cuba, a cierta comisión que S. M. se ha dignado conferirme, con prevención de que me embarque en la primera embarcación que salga del Puerto de La Coruña,

Suplico a V. S.: que en atención a la urgencia que llebo expresada, se digne dispensar las tres proclamas, precedido el informe correspondiente de el Párroco, pues así lo espera el exponente de la justificación de V. S. = Agustín de Betancourt.

[RESOLUCIÓN DEL JUEZ DE LA REAL CAPILLA.]

Auto.

Procédase a la justificación de livertad de este interesado por el presente Notario a quien se comete, y por las presentes mandamos a cualquiera de los Tenientes de la Real Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, sita en el Real Sitio del Buen Retiro, nos informe lo que supiese y hubiese entendido sobre la soltería, libertad, matrículas y residencia del Sr. Dn. Agustín de Betancourt, caballero del orden de Santiago y capitán de Milicias de las de la Isla de Canarias, estante dentro del mismo Real Sitio, y si tiene algún impedimento canónico que pueda embarazarle la elección de estado que más bien visto le fuese; y evacuado lo remita. Dadas en Madrid, a treinta y uno de Marzo de mil setecientos noventa y siete. = Dr. Dn. Agustín del Campo Musera. = Alfonso Bernardo Cervantes.

[INFORME DEL TENIENTE DE LA REAL IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA
DE LAS ANGUSTIAS.]

De Informe.

Dn. Agustín de Betancourt, contenido en el mandamiento de la vuelta, ha residido en este Real Sitio los años de mil setecientos noventa y dos, noventa y tres y el presente de noventa y siete, en cuyo tiempo se le ha reputado y reputa por soltero y libre. No se halla ligado con algún impedimento canónico, que le impida elegir el estado que tenga por más conveniente, que a mi noticia haya llegado. Así me consta de matrículas e informes recibidos, a que me remito. Buen Retiro, treinta y uno de marzo de mil setecientos noventa y siete. = Dr. Dn. Francisco de Caseda y Muro, theniente.

[DISPENSA DE AMONESTACIONES]

Líbrense despacho de informe a cualquiera de los tenientes de cura del Real Sitio del Buen Retiro, mediante dispensarle las tres amonestaciones en atención a las causas que propone. Así lo probeyó el Sr. Juez de la Real Capilla, Teniente Vicario del Ejército, en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete, y lo firmó Su Señoría, de que doy fee. = Dr. Campo Musera. = Alfonso Bernardo Cervantes.

[DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS.]

Información de D. Agustín de Vetancour y Molina.

1.º Testigo.—Dn. Estanislao de Lugo.

En la villa de Madrid, a treinta y uno de marzo de mil setecientos noventa y siete, en cumplimiento de lo mandado en el auto antecedente y dando principio a la información de libertad del Sr. Dn. Agustín de Vetancour, presento por testigo para ella a el Sr. Dn. Estanislao de Lugo y Molina, caballero de la Real orden de Carlos Tercero, del Consejo de S. M. en el de Indias y Director de los Reales Estudios de esta corte, de quien yo el Notario, en virtud de la comisión que se me confiere y acepto en forma, recibí juramento que hizo bajo palabra de honor, ofrezciedo decir verdad de lo que le fuese preguntado, y siéndolo por la libertad del Sr. contrayente, dijo: que le conoce y ha tratado toda su

vida, a excepción del tiempo que estubo en Londres y París, aunque por oydas le consta al Sr. declarante, con motivo de ser su primo, que siempre se ha mantenido libre de toda obligación esponsalicia y sin impedimento canónico que pueda embarazarle la elección de estado que más bien visto le sea; todo lo cual declaró ser la verdad, bajo el juramento que lleba hecho, con que se afirmó, ratificó y lo firmó, en su edad de más de treinta años, de que doy fee. = Estanislao de Lugo. = Cervantes.

2.º Testigo.—Dn. Josef Clabijo.

Luego inmediatamente para la misma información, yo el Notario recibí juramento de Dn. Josef Clabijo Fajardo, Director del Gavinete Real de Historia Natural, el qual le hizo bajo palabra de honor, ofreciendo decir verdad a lo que le fuese preguntado y siéndolo por la libertad del Sr. contrayente. Dixo que le conoce y ha tratado desde el año pasado de setenta y siete en esta Corte, en cuyo tiempo no ha llegado a su noticia tenga contraídos esponsales, ni que se halle con impedimento que le obste la celebración del matrimonio o otra elección de estado que más bien visto le sea. Todo lo qual declaró ser la verdad bajo el juramento que lleba hecho, en que se afirmó, ratificó y lo firmó en su edad de más de cinquenta años, de que doy fee. = Joseph Clavijo Fajardo. = Cervantes.

3.º Testigo.—Juan de Peñalber.

Inmediatamente para la misma información, yo el Notario recibí juramento a Dn. Juan de Peñalber, pensionado por S. M., residente en esta Corte, el qual, le hizo por Dios Nuestro Señor y a una señal de cruz, en forma, ofreciendo decir verdad a lo que le fuere preguntado, y siéndolo por la libertad del Sr. Dn. Agustín. Dijo: que le conoce y ha tratado diez y seis años hace en esta Corte y en París, en donde estuvieron juntos, por cuya razón le tiene por libre de toda obligación de estado que más bien visto le sea. Todo lo qual declaró ser la verdad, bajo el juramento que lleba hecho, en que se afirmó, ratificó y lo firmó, en su edad de treinta años, de que doy fee. = Juan de Peñalver. = Cervantes.

4.º Testigo.—Dn. Bartolomé Sureda.

Incontinenti para la misma información, yo el Notario recibí juramento a Dn. Bartolomé, pensionado por S. M. para el viage de La Habana

con el Sr. Dn. Agustín; el cual le hizo por Dios Nuestro Señor y a una señal de cruz, en forma, ofreciendo decir verdad a lo que le fuese preguntado, y siéndolo por la libertad de dicho Sr. Dn. Agustín. Dijo: que le conoce y ha tratado quatro años hace, uno en esta Corte y los tres que estubo en Londres, por haver hido en su compañía, y por lo mismo, le tiene por libre de toda obligación esponsalicia y sin impedimento canónico que pueda embarazarle la elección de estado que más bien visto le sea. Todo lo qual declaró ser la verdad, bajo el juramento que lleba hecho, en que se afirmó, ratificó y lo firmó en su edad de veinte y seis años, de que doy fee. = Bartolomé Sureda. = Cervantes.

[AUTO DECLARATORIO DE LIBERTAD.]

Auto.

Vista por Su Señoría la información de libertad y demás diligencias antecedentes obradas a instancia del Sr. Dn. Agustín de Betancourt, y que no resulta de ella ni de los informes impedimento alguno para la elección de estado que más bien visto le sea. Dixo Su Señoría que le declaraban de estado por libre por lo respectivo al tiempo desde el año de setenta y siete hasta el presente para que pueda elegir el estado que más bien visto le sea. A cuyo efecto y para que lo haga constar donde le convenga désele el atestado general y mandamientos. Así lo probeyó el Sr. Juez de la Real Capilla, Teniente Vicario Auditor General Eclesiástico de los Reales Ejércitos de mar y tierra, en Madrid a primero de Abril de mil setecientos noventa y siete, y lo firmó Su Señoría, de que doy fee. = Dr. Campo Musera. = Alfonso Bernardo Cervantes.

Dióse el atestado ⁸¹.

III

EL HERMANO INVENTOR

Don José de Betancourt y Castro, el hermano primogénito de Agustín, miembro de honor de la Academia de San Fernando, coronel de milicias provinciales y caballero de la Orden de Calatrava (de quien se ha hecho reiterada mención en estas páginas: 3, 11 y nota 11, 16, 17, 19 nota 29, y 21), fue además un destacado hombre de ciencia, inventor y arquitecto.

⁸¹ Archivo de Palacio Real: *Retiro*, leg 19, núm 45

Por esta circunstancia, nos permitimos reproducir un breve trabajo, publicado en 1958, donde se destaca particularmente su faceta de *inventor*, añadiéndole unos breves apuntes biográficos introductorios.

Fue en su tiempo uno de los hombres más instruidos y cultos del archipiélago canario⁸². Cohonestaba el cultivo de las ciencias con las letras, habiendo dejado, como fruto de su pluma, diversas poesías⁸³ y un importante conjunto de memorias. He aquí unos cuantos títulos de sus trabajos, algunos, por desgracia, desaparecidos: *Cultivo del moral; Memoria sobre la introducción de la patata en Tenerife; La imprenta y facilidad de su establecimiento en Canarias, y Descripción de la caverna que se halla en la isla de Tenerife, a una milla hacia el norte del lugar de Icod*⁸⁴.

Variantes de uno de los temas antes aludido fueron otras dos memorias: *Apuntes sobre el modo menos costoso de establecer una imprenta en esta isla*⁸⁵ y *Discurso en que se exponen los medios más fáciles, asequibles y menos costosos para plantificar una imprenta en la isla de Tenerife*⁸⁶.

Como arquitecto demostró poseer sólidos conocimientos en la mate-

⁸² Nació en el Puerto de la Cruz el 5 de enero de 1757 Libro VII de Bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de la Peña de Francia, fol. 20.

⁸³ Una oda de este escritor fue leída en la sesión de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, correspondiente al 4 de noviembre de 1782

Lope Antonio de la Guerra: *Memorias*. El Museo Canario. Las Palmas, 1959, cuaderno IV, pág. 103.

Otra oda, *A la muerte de María* (doña María de Monteverde), se conserva hoy en la Biblioteca Universitaria de La Laguna (signatura: 83/3/10).

⁸⁴ Agustín Millares Carlo: *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*. Madrid, 1932, pág. 669.

Manuel de Ossuna y van-den-Heede: *Cultura social de las Canarias en los reinados de Carlos III y Carlos IV*. S. C. de Tenerife, 1914, pág. 9.

Sebastián Padrón Acosta: *El ingeniero Agustín de Bethencourt y Molina*. La Laguna de Tenerife, 1958, págs. 17-19.

⁸⁵ José Pérez Vidal: *La imprenta en Canarias*, en "Revista de Historia", núm. 60 (año 1942), págs. 237-241.

Buenaventura Bonnet Reverón: *La Junta Suprema de Canarias*. La Laguna, 1948, págs. 362-363

El trabajo que reseñamos fue galardonado con una medalla de plata por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

⁸⁶ Antonio Vizcaya Carpenter. *La imprenta en Las Palmas*, en el diario "La Tarde", 29 de mayo de 1951.

ria. A él se debe la fábrica del *convento de Santo Domingo*, en el Puerto de la Cruz, su ciudad natal, cuya anterior edificación había quedado destruída por un pavoroso incendio. Se trata de una construcción sencilla, de mampuesto, con molduras de cantería en machones, puertas y ventanas ⁸⁷.

Su fama traspasó los umbrales de la isla, pese al ejercicio de esta profesión como mero aficionado. Por esta circunstancia, el Cabildo catedral de Canarias, con sede en Las Palmas, acordó encargarle el diseño de un tabernáculo para la capilla mayor de la basílica de Santa Ana. El honroso encargo se hizo en 1799, a raíz del fallecimiento del arquitecto constructor don Diego Nicolás Eduardo.

Don José de Betancourt y Castro tardó en cumplir el encargo más de lo debido. Con carta de 24 de septiembre de 1807, fechada en La Orotava, remitía al secretario del Cabildo eclesiástico de Las Palmas, don Vicente Ramírez, cuatro dibujos, coloreados a la acuarela, de la obra proyectada, junto con las explicaciones correspondientes. Presentados los dibujos y documentos al Cabildo, acordó éste, en sesión de 9 de noviembre, acusar recibo y dar las gracias al autor por el generoso obsequio.

Betancourt, que era hombre de formación académica, de acuerdo con las ideas estéticas de su tiempo, proyectó un hermoso tabernáculo de estilo neoclásico, de planta elíptica, que habría de labrarse con materiales ricos: mármoles de colores, jaspes, plata y bronces dorados. La composición en sí reviste empaque y majestad. Dobles columnas en las esquinas que sostienen la cúpula. Guirnalda en torno al basamento. Friso decorado con cabezas de querubines. Graciosos angelotes sobre la cornisa. Cúpula decorada con coronas y cintas de composiciones variadas, en sus seis compartimientos. Se remata con una peana sobre la cual se alza un Crucificado. A ambos lados de la base, y en repisas de la misma decoración, aparecían las figuras de Santa Ana llevando en sus brazos a la Virgen, del lado del Evangelio, y San Joaquín, del lado de la Epístola, ambas en tamaño natural.

Pese a que el Cabildo tenía en cajas para la obra 1.000 doblones, donados por el obispo don Manuel Verdugo Albiturría, a los que se vi-

⁸⁷ Pedro Tarquis Rodríguez: *Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias* (siglo XVIII), en ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS, núm. 12 (año 1966), págs 427-430

nieron a sumar 4.000 pesos, librados por la propia entidad de sus rentas, los avatares de la época impidieron su ejecución ⁸⁸.

Obra suya fue también el tabernáculo neoclásico de la iglesia parroquial de San Juan de La Orotava, llevado a plena ejecución ⁸⁹.

Tuvo asimismo particular relación amistosa con el célebre escultor grancañario José Luján Pérez, a quien encargó la talla de la Dolorosa, conocida vulgarmente con el nombre de la "Virgen de la Gloria", que se venera en la iglesia parroquial antedicha de San Juan de Farrobo.

Hemos dejado para el final su afición a la pintura y su coleccionismo de obras pictóricas hasta nutrir una importante pinacoteca. El testimonio del viajero Le Dru es singular sobre el caso:

"Es uno de los hombres más instruídos y amables de la isla. Amigo de las artes, principalmente de la arquitectura, ha viajado por Francia, Inglaterra y España; posee una rica biblioteca; habla nuestra lengua con bastante corrección, y es miembro de varias sociedades literarias de Europa. He visto en su casa una preciosa colección de cuadros de Rubens, Vandyck, el Españolito y Miranda" ⁹⁰.

A la adquisición de las obras de arte que poseyó Betancourt y Castro en Tenerife cooperó su hermano Agustín. Así lo atestigua uno de sus primeros biógrafos: "Esta rica colección, única seguramente en su clase en toda la provincia según los inteligentes, es debida en gran parte a [don Agustín de] Betancourt, quien contribuyó a que se compraran" ⁹¹.

* * *

Véase ahora la reproducción del artículo antes enunciado, que revela una faceta nueva en la vida de este personaje tan entrañablemente unido al ilustre sabio español.

⁸⁸ Enrique Marco Dorta. *Un proyecto de tabernáculo para la catedral de Las Palmas*, en la revista "El Museo Canario", núms 77-84 (años 1961-1962), págs. 123-137.

⁸⁹ Jesús Hernández Perera: *Esculturas genovesas en Tenerife*, en ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS, núm. 7 (año 1961), pág. 95

Diseñó asimismo las andas del Corpus de dicha parroquia

⁹⁰ Mr. Le Dru: *Voyage aux îles de Teneriffe*. París, 1810, págs. 92-93.

⁹¹ Aurelio Pérez Zamora: *Apuntes para la biografía de don Agustín de Bethencourt y Molina*, en el "Eco del Comercio" de Santa Cruz de Tenerife, marzo de 1859.

EL "INVENTOR" BETANCOURT Y CASTRO.

1.—*La estancia en París.*

Si al adjetivo *inventor* añadimos el apellido Betancourt, el lector, por indiferente y distraído que discurra, piensa invariablemente en *Agustín*, cuyo genio portentoso le proclama como figura impar de la ciencia y la técnica española de todos los tiempos. Pero mi propósito va hoy por derroteros y caminos distintos, ya que me dispongo a hacer "revivir" a otro inventor notabilísimo, que adquirió fama y nombradía en el ambiente científico de París allá por los años 1787-1788, y cuya prometedora carrera y fulgurante gloria se trunca y eclipsa años más tarde en oscuras circunstancias.

Me refiero a José de Betancourt y Castro, el hermano primogénito de Agustín, cuyo segundo centenario natal se cumplió el año pasado de 1957, y que bien merece participar en los homenajes que se rinden a éste en el año actual por su bisecular natalicio, dada la colaboración estrecha e íntima que entre ambos existió, por encima de los afectos, en el terreno puramente científico.

En 1787, cuando José cumplía exactamente los treinta años, emprende, a sus propias expensas, un largo viaje por Europa. Visita Italia, Alemania y Francia, frecuentando Academias y Escuelas técnicas en su afán de conocer mundo y aprender de paso los últimos adelantos de la ciencia experimental.

Su arribada a París coincide con el otoño del año expresado, en el momento en que su hermano Agustín es un auténtico prestigio científico en la capital de Francia, a quien se le abren de par en par Academias, Escuelas y Laboratorios, junto con el trato de los más prestigiosos sabios.

Cuenta Agustín de Betancourt en París con un laboratorio propio, sostenido a expensas del Gobierno español, donde activamente trabajaban un benemérito grupo de *pensionados* que van a constituir el germen futuro de la Escuela de Caminos y Canales. José de Betancourt y Castro se incorporará en seguida a las comunes tareas, y es allí donde ensaya y pone en práctica las ideas y proyectos que bullían en su cerebro.

Sus invenciones cabría ubicarlas dentro del terreno estricto de la ingeniería naval. Se trataba de ensayar un nuevo sistema de poleas, motones, roldanas y cordaje, que suponían una verdadera revolución en

el maniobrar de las embarcaciones. Resulta imposible por completo precisar más detalles sobre estos ingenios mecánicos.

El embajador de España en París, conde de Fernán-Núñez, no tardó mucho tiempo en acusar el *impacto*. En los primeros días de 1788 informaba al rey Carlos III, a través de su primer ministro el conde de Floridaablanca, de las particularidades de esta invención, por la que tan preocupados se hallaban los técnicos navales europeos, deshaciéndose de paso en elogios de los dos hermanos, Agustín y José.

La Embajada no escatima desde entonces el dinero para que el canario pudiese desarrollar plenamente su invento. En las *cuentas* de la misma se leen partidas como las que siguen:

A don Joseph de Betancourt	5.000 libras
A don Joseph de Betancourt a cuenta de los modelos de Marina	6.000 libras
A don Joseph de Betancourt a cuenta de las máquinas de Marina	8.300 libras

En la primavera de ese año 1788 el investigador porteño se traslada a Bretaña, en unión de su hermano Agustín, para ensayar en el puerto de Brest, con navíos franceses, sus importantes invenciones. El recibimiento que les hacen los marinos galos no puede ser más hospitalario y cordial. José de Bentancourt regresa a París, optimista, semanas más tarde, ya que el éxito ha coronado de manera plena y satisfactoria los ensayos realizados.

En la capital de Francia le aguarda el triunfo, o lo que es lo mismo, la resolución regia que viene a recompensar sus esfuerzos y ofrecer un porvenir prometedor de honores y gloria. El primer Secretario de Estado, conde de Floridaablanca, se expresa así en carta al Embajador:

“Tenemos por muy útil el establecimiento de la fábrica de Motonería, y aprueba el Rey quanto don José de Betancourt propuso y V. E. apoya. Quando éste haya adquirido los planos y demás noticias que necesita para el establecimiento, pasará al Ferrol a plantear la máquina, y se le recompensará, como solicita, graduándole de Teniente de Navío...”

José de Betancourt permanece todavía en París hasta el verano de 1788. Le preocupaba de especial manera la conducción a España de la maquinaria precisa para la explotación de su invento. Abandonó la capital francesa y la compañía de su hermano en julio; se detuvo unos días en Rochefort; pasó la frontera común por territorio vasco, e hizo su entrada en Madrid a finales de agosto, estando Carlos III y la corte de jornada veraniega en San Ildefonso de la Granja.

2.—*Vocación truncada.*

La acogida que dispensó en Madrid el primer secretario de Estado, conde de Floridablanca, al inventor tinerfeño no pudo ser más cordial y esperanzadora. Motivos había para ello, pues los elogios que el conde de Fernán-Núñez remitía desde París, carta tras carta, daban pie a una auténtica admiración hacia los dos jóvenes canarios. Léase, como botón de muestra, lo que sigue:

“Crea V. E. que estos *dos mozos* están reconocidos aquí [París] por todos los *primeros hombres de ciencia* por muy superiores a los que puedan informar de ellos” [Madrid].

En septiembre de 1788 Floridablanca se consideró obligado a informar a Fernán-Núñez de las primeras andanzas de José de Betancourt en la corte. Le comunica su llegada, y las conversaciones que en el momento sostenía con el Ministro de Marina, don Antonio Valdés, “sobre motonerías”, para planificar su fabricación en España.

Que estas conversaciones arribaron a buen puerto, nos lo revela la orden que expidió Floridablanca el 6 de septiembre para que el modelista Antonio Alvarez, pensionado en París, donde se formaba bajo los auspicios de Agustín, se trasladase inmediatamente a Madrid para *colaborar* en las empresas de José. Está probada tanto la salida de Francia del “modelista” como su entrada en la corte.

Floridablanca encomienda a Betancourt, en este mismo mes de septiembre, otra importante comisión: la recluta de nuevos pensionados que fuesen a París a instruirse en Mecánica e Hidráulica bajo la dirección de su hermano Agustín. Cumplió este encargo con tanto celo que apenas semanas más tarde salían los elegidos con rumbo a Francia.

A partir de este instante los hilos se me van de las manos. La figura de José se hace escurridiza hasta que se desvanece totalmente. ¿Llegó a ir a El Ferrol? ¿Se construyó en él o en otra parte la fábrica de motonería? ¿Fue recompensado, como se le había prometido, con el grado de Teniente de Navío? No hay de momento posibilidad de contestar a estas interrogantes y a otras similares que pudieran formularse.

En 1791 ingresó don José de Betancourt en la Orden de Calatrava, la misma a la que pertenecía su padre don Agustín de Betancourt y Castro. En esta recompensa hay que descubrir un premio indiscutible a su actuación. Las pruebas nobiliarias se verificaron en Madrid, lo que sirve de base para comprobar que seguía residiendo por esa fecha en la corte.

A finales del año últimamente indicado llegaba a la capital de España, después de larga ausencia en el extranjero, Agustín de Betancourt, y ambos hermanos tuvieron nuevamente ocasión de abrazarse. Venía el "genio" huyendo de la Revolución, que amenazaba anegar a Francia en sangre y cieno...

Los acontecimientos se precipitan sin que ambos hermanos resulten favorecidos por los mismos. A principios de 1792 cae del poder Florida-Blanca, con lo que pierden su valiosa "protección", al mismo tiempo que naufragan todos sus planes técnicos e industriales. Asume la dirección del Estado el conde de Aranda, amigo de Agustín como embajador que había precedido a Fernán-Núñez en París, pero la guerra contra Francia, que parece inevitable e inminente, absorbe todas sus preocupaciones. A finales de ese mismo año una importante zancadilla, fraguada en la sombría intriga de una alcoba, da al traste con el volteriano político aragonés y erige en árbitro de las Españas a un mozo de veinticinco años, rozagante y apuesto: Godoy. Para colmo de males, la guerra estalla contra la Francia regicida y la nación se emborracha en olor a pólvora...

¿Qué hacer?... Agustín, más perseverante y ambicioso, resiste lleno de fe. Se eclipsa en la paz y el silencio de su laboratorio madrileño, en espera de tiempos mejores. En cambio, José se siente sin fuerzas para luchar, añorando la plácida armonía de "su" Puerto de la Cruz; la caricia suave de la brisa atlántica; el ruido adormecedor del "marullo", cuando las bravías olas rompen su fuerza contra la escarpada costa volcánica.

Y allí se va. Y allí se pierde. Y allí se muere... ⁹².

⁹² Publicados en "El Día" de Santa Cruz de Tenerife, el 20 y 21 de junio de 1958.